



**GENERALITAT
VALENCIANA**
CONSELLERÍA DE
CULTURA, EDUCACIÓ I
ESPORTS



CEIP NTRA. SRA. DEL ROSARIO
C/ DEPÓSITO DE AGUA, S/N
03183 TORREVIEJA
03015233@centres.cult.gva.es
<http://intercentres.cult.gva.es/rosariotorrevieja>



PLAN DE CONVIVENCIA DEL CENTRO NUESTRA SEÑORA DEL ROSARIO



Decálogo de la Convivencia

1. Trata a los demás como quieres que te traten a ti.
2. Intenta estar siempre dispuesto a sonreír.
3. Procura ser gentil y agradable al hablar.
4. Trata de escuchar atentamente.
5. Procura no discutir, sencillamente opinar.
6. Cuida la puntualidad, sin reprochar a otros.
7. Intenta ser jovial, voluntarioso, dinámico.
8. Guarda para ti tus propias dificultades. En todo caso, confíate a los amigos.
9. Promete sólo cuando creas que puedes cumplir.
10. Pide siempre "por favor" y no olvides de decir "gracias."



ÍNDICE

| | |
|---|----------------|
| 1. Introducción al plan de Convivencia del Centro | Pag. 1 |
| 2. Bases legales del Plan de Convivencia. Marco legislativo..... | Pag. 6 |
| 3. Objetivos Generales y Específicos del Plan de Convivencia..... | Pag. 12 |
| 4. Análisis de la situación del Centro Educativo: | |
| 4.1 El Centro Educativo; características y entorno..... | Pag. 13 |
| 4.2 Situación de la Convivencia en nuestro Centro..... | Pag. 16 |
| 5. Respuesta del Centro ante situaciones de Conflicto (Normas que regulan la convivencia en el Centro)..... | Pag. 18 |
| 6. Estrategias de Prevención y obtención de un adecuado clima del Centro: | |
| 6.1. Estrategias de prevención dirigidas a los profesores del Centro.. | Pag. 26 |
| 6.2. Estrategias de prevención dirigidas a los alumnos del Centro..... | Pag. 45 |
| 6.3. Estrategias de prevención dirigidas a las familias de los alumnos del Centro | Pag. 85 |
| 7. Estrategias de Intervención. Procedimientos específicos de actuación ante situaciones de Conflicto en el Centro (según la Orden del 31 de Marzo, de la Consellería de Cultura, Educación y Deporte, por la que se regula el Plan de Convivencia de los Centros Docentes). | |
| 7.1 Procedimientos de actuación para alumnos que presentan alteraciones que dificultan levemente la convivencia escolar..... | Pag. 90 |



| | |
|---|----------|
| 7.2 Procedimientos de actuación para alumnos que presentan alteraciones que dificultan gravemente la convivencia escolar..... | Pag. 100 |
| 7.3 Procedimientos de actuación en situaciones de posible acoso o bullying. | Pag 105 |
| 8. Evaluación del Plan de Convivencia de Centro..... | Pag. 119 |
| 9. Bibliografía..... | Pag. 124 |

1. Introducción al concepto de Convivencia Escolar

*" Cualquiera puede enfadarse, eso es algo muy sencillo.
Pero enfadarse con la persona adecuada,
en el grado exacto,
en el momento oportuno,
con el propósito justo
y del modo correcto,
eso, ciertamente, no resulta tan sencillo"*

ARISTÓTELES

Los cambios sociales que estamos viviendo en la actualidad, nos llevan a plantear actuaciones de mejora de la convivencia en el centro escolar, que favorezcan la comunicación y las relaciones interpersonales.

En la escuela actual podemos encontrar algunas situaciones de violencia entre menores, actos de indisciplina y conflictos escolares, por lo que cada vez se hace más urgente educar en la convivencia. Se parte de una concepción de conflicto como proceso natural, no como hecho puntual, que se desencadena a partir de la contraposición de intereses y que es necesario par el desarrollo psicosocial de los individuos.



**GENERALITAT
VALENCIANA**
CONSELLERÍA DE
CULTURA, EDUCACIÓ I
ESPORTS



CEIP NTRA. SRA. DEL ROSARIO

C/ DEPÓSITO DE AGUA, S/N

03183 TORREVIEJA

03015233@centres.cult.gva.es

<http://intercentres.cult.gva.es/rosariotorrevieja>

Los centros escolares son espacios privilegiados para que los niños y niñas aprendan a convivir, desarrollen las capacidades necesarias para convertirse en ciudadanos y ciudadanas responsables y asuman los valores que sostienen la vida democrática para ponerlos en práctica a lo largo de su vida.



Educar para la convivencia no es renunciar a la existencia de conflictos, sino saber enfrentarlos positiva y efectivamente. Es la forma esencial de la educación en valores y supone el reconocimiento de unos principios básicos que deben ser asumidos por todas las personas: respeto, cooperación, justicia, solidaridad y desarrollo de la autonomía personal.

Las relaciones de convivencia en los centros escolares interesan no solo a la comunidad educativa, sino a toda la sociedad, porque se trata de procesos que afectan al alumnado, al profesorado y a las familias, y por tanto, no solo influyen en el ámbito escolar, sino también en los ámbitos familiares y sociales. Por todo ello, para educar en la solución pacífica de los conflictos, para fomentar las buenas relaciones interpersonales, para formar a los alumnos y alumnas como ciudadanos responsables, hace falta la sociedad entera.



Entendemos que sólo cuando hay un buen entendimiento entre los valores educativos que propone el centro, los que desarrolla la familia y los que están presentes en la opinión pública, los alumnos y alumnas encuentran coherentes y asumibles las normas que regulan las relaciones humanas.

Por ello pensamos que es necesario compartir la responsabilidad entre familia y profesorado, de educar para la convivencia, la paz y la resolución pacífica de los conflictos, y desarrollar un modelo participativo en el que tanto la familia como la escuela tengan como meta la estimulación del desarrollo del alumno/a, atendiendo a las distintas facetas de su personalidad, y su cuidado y protección frente a riesgos y peligros.



Entre los factores que hemos encontrado como responsables del deterioro de la convivencia destacamos:

- Los factores de carácter social: Como los problemas provocados por ciertas características de la sociedad actual (permisividad, exceso de trabajo y abandono de los hijos, el desempleo, la falta de límites, la pérdida de valores, la crisis política, económica y social, cambios en el papel de la familia, influencia de los modelos emitidos por la TV, etc.) y por las diferencias interculturales o los derivados de exclusión o marginación.



- Los factores de carácter psicológico: Que hacen referencia al efecto de características como la impulsividad, la falta de tolerancia a la frustración, las relaciones negativas con los adultos o las escasas habilidades sociales.
- Los factores educativos: El tipo de enseñanza y de currículo que se propone, las metodologías utilizadas, los resultados académicos de los alumnos, la organización de los propios centros, el tipo de relaciones y el nivel de participación que se establece, tanto entre alumnos entre sí como con sus profesores y entre éstos y las familias.
- Factores escolares: El absentismo y acudir al centro sin libros ni material para trabajar en el aula, dan lugar a importantes problemas de convivencia en muchos centros escolares.



Ninguno de estos factores es, por sí sólo, causa de violencia, sino que la combinación de ellos es la que genera una descarga violenta. La complejidad y variedad de estos factores hace difícil encontrar siempre la respuesta educativa más adecuada a estos problemas.

Una de las medidas más importantes para prevenir la violencia escolar está en manos de la comunidad escolar: profesorado, alumnado, familia y entorno social.



Para mejorar la convivencia es necesario centrarla en la cooperación entre todos los implicados y para ello es imprescindible buscar tiempos y espacios donde ésta sea posible. Se deben producir cambios reales que son difíciles, costosos, pero, en definitiva, muy gratificantes, entre los que destacamos:

- Proporcionar formación al profesorado, alumnado y familias.
- Analizar los espacios y periodos de tiempo en que la presencia del adulto es menor.
- Romper con la indiferencia de los testigos y hacer que se impliquen más para atajar y resolver el problema que surja.
- Establecer canales de comunicación entre los implicados en el conflicto. En este sentido es muy importante la creación de la figura del "mediador" y que, normalmente es una persona con ascendencia entre profesores y alumnos.



- Establecer una política del centro que favorezca un clima positivo.
- Elaborar un protocolo de actuación con consecuencias explícitas a cada tipo de infracción y que debe ser conocido por profesores, alumnos y padres.
- Elaborar programas alternativos a la expulsión.



**GENERALITAT
VALENCIANA**
CONSELLERÍA DE
CULTURA, EDUCACIÓ I
ESPORTS



CEIP NTRA. SRA. DEL ROSARIO

C/ DEPÓSITO DE AGUA, S/N

03183 TORREVIEJA

03015233@centres.cult.gva.es

<http://intercentres.cult.gva.es/rosariotorrevieja>

- Arbitrar un plan específico que dé respuesta a las necesidades y demandas de la comunidad educativa sobre la resolución de conflictos y la convivencia democrática en los centros docentes.

Por tanto, la finalidad de dicho plan, es favorecer propuestas educativas innovadoras que ayuden a los centros educativos a conseguir la formación en el respeto de los derechos y las libertades fundamentales y en el ejercicio de la tolerancia y la libertad dentro de los principios democráticos de convivencia, y a desarrollar la motivación del alumnado por el aprendizaje, mejorar la cohesión y las relaciones internas del grupo.



2. Bases legales del Plan de Convivencia. Marco Legislativo



**GENERALITAT
VALENCIANA**
CONSELLERÍA DE
CULTURA, EDUCACIÓ I
ESPORTS



CEIP NTRA. SRA. DEL ROSARIO
C/ DEPÓSITO DE AGUA, S/N
03183 TORREVIEJA
03015233@centres.cult.gva.es
<http://intercentres.cult.gva.es/rosariotorrevieja>

La *Ley orgánica 2/2006 de 3 de Mayo de Educación*, en su artículo 1 establece, entre sus principios, la educación para la prevención de conflictos y para la resolución pacífica de los mismos, así como la no violencia en todos los ámbitos de la vida personal, familiar y social. Además de favorecer el desarrollo de la igualdad de los derechos y oportunidades y el fomento de la igualdad efectiva entre hombres y mujeres.

Así mismo, hemos de añadir las diversas modificaciones que tanto la *Ley Orgánica Reguladora del Derecho a la Educación (LODE 8/1985 de 3 de Julio)*, como la *Ley Orgánica de Ordenación General del Sistema Educativo (LOGSE 1/1990 de 3 de Octubre)*, han tenido con el surgimiento de la *Ley Orgánica 1/2004 de 28 de Diciembre de Medidas de Protección Integral contra la violencia de género*, la cual establece en el artículo 2b de la LODE la formación y el respeto de los derechos y libertades fundamentales, de la igualdad entre los hombres y mujeres y en el ejercicio de la tolerancia y de la libertad dentro de los principios de convivencia. Además promueve en el artículo 33.1 al Consejo Escolar como órgano que elaborará y hará público anualmente un informe sobre el sistema educativo donde deberán recogerse y valorarse los diversos aspectos del mismo, incluyendo la posible situación de violencia ejercida en la comunidad educativa. Y en su artículo 56 se incluye un guión el cual dice que se habrá de elegir a una persona por los miembros del Consejo Escolar del centro, y esta será la que impulse medidas educativas que fomenten la igualdad real y efectiva entre los hombres y las mujeres.



**GENERALITAT
VALENCIANA**
CONSELLERÍA DE
CULTURA, EDUCACIÓ I
ESPORTS



CEIP NTRA. SRA. DEL ROSARIO

C/ DEPÓSITO DE AGUA, S/N

03183 TORREVIEJA

03015233@centres.cult.gva.es

<http://intercentres.cult.gva.es/rosariotorrevieja>



Las consiguientes modificaciones significativas de esta ley en la LOGSE son: En su artículo 2.3 la formación para la prevención de conflictos y para la resolución pacífica de los mismos en todos los ámbitos de la vida. Y en su artículo 34.3, donde se cita que la metodología didáctica de la formación profesional específica promoverá la integración de contenidos científicos, tecnológicos y organizativos. Asimismo favorecerá en el alumno la capacidad para aprender por sí mismo y para trabajar en equipo, así como la formación en la prevención de conflictos para la resolución pacífica de los mismos en todos los ámbitos de la vida personal, familiar y social.

Las aportaciones de dicha *ley orgánica 1/2004 de 28 de Diciembre* son sobretodo: 1) El enfoque de la violencia escolar de un modo integral y multidisciplinar, empezando por el proceso de socialización y educación. 2) La incorporación como contenido curricular: "la igualdad entre hombres y mujeres" . Incorporando en todos los Consejos Escolares un nuevo miembro que impulse medidas educativas a favor de la igualdad y contra la violencia sobre la mujer.

A estos efectos *el Decreto 233/1997 de 2 de Septiembre del Gobierno Valenciano, por el que se aprueba el R.O.F de las escuelas de educación infantil y de los colegios de educación primarias y el Decreto 234/1997 de 2 de Septiembre, del Gobierno Valenciano, por el que se aprueba el R.O.F de los Institutos de educación secundaria, señalan en sus*



artículos 19.7 y 15.7 respectivamente, que es competencia de los directores/as de los centros favorecer la convivencia en el centro e



imponer las correcciones que correspondan de acuerdo con lo establecido por la administración educativa y en cumplimiento de los criterios fijados por el consejo escolar del centro.

Así mismo, por un lado, el R.O.F de las escuelas de infantil y los colegios de educación primaria anteriormente citados, en su artículo 61 se dice que en el seno del Consejo Escolar del centro se constituirá entre otras, la Comisión de Convivencia. Las comisiones del Consejo Escolar del centro estarán compuestas, al menos, por el director/a, dos maestros y dos padres o madres de los alumnos, elegidas por el sector correspondiente de entre los miembros del consejo escolar. Y por otro lado, en el ROF de los Institutos de Educación Secundaria, anteriormente citado, en su artículo 65 se dice que en el seno del Consejo Escolar del instituto se constituirán la Comisión de Convivencia, entre otros. Compuestos por el Directos/a, dos maestros, y dos padres o madres de los alumnos. Y sus competencias se especificarán en el RRI (Reglamento de Régimen Interno).

En este mismo sentido *el Decreto 246/1991 de 23 de Diciembre del Consell de la Generalitat Valenciana, sobre Derechos y Deberes de los alumnos de los Centros Docentes no universitarios de la Comunidad Valenciana*, señala en sus disposiciones adicionales primera, segunda y



tercera que los centros docentes podrán, al objeto de establecer las normas de convivencia, dotarse de reglamento de régimen interior que serán elaborados con la participación del alumnado y aprobados por el Consejo Escolar del centro y que no podrán tipificar conductas sancionables ni establecer procedimientos sancionadores distintos a los previstos en este



Decreto.

Por otro lado, desde la promulgación del *Decreto del Gobierno Valenciano 233/ 2004 de 22 de Octubre por el que se crea el Observatorio para la Convivencia escolar*, se han venido promoviendo e impulsando medidas de carácter preventivo que han dado lugar al plan de prevención de la violencia escolar y promoción de la convivencia en los centros escolares de la Comunidad Valenciana (Plan PREVI) que establece medidas y facilita protocolos de actuación con el fin de ayudar a los centros a prevenir y gestionar situaciones de conflicto.

En este mismo marco, la Consellería de Cultura, Educación y Deporte ha regulado dicho plan a través de *la Orden de 25 de Noviembre de 2005 en la cual se regula la notificación de las incidencias que alteren la convivencia escolar, enmarcada dentro del Plan de Prevención de la Violencia y Promoción de la convivencia en los Centros Escolares de la Comunidad Valenciana (PREVI)*.



En dicha Orden se establece el procedimiento de inserción de incidencias en el registro central que alteren la convivencia escolar acompañando dicho registro de los oportunos protocolos elaborados al efecto.

Por último señalamos, con la finalidad de regular la elaboración y puesta en marcha de planes de convivencia por parte de los Centros Educativos, *la Orden de 31 de Marzo de 2006, de la Consellería de Cultura, Educación y Deporte, por la que se regula el Plan de Convivencia de los Centros Docentes.*



En el artículo segundo de dicha Orden se explicita que los centros docentes fomentarán la convivencia entre los miembros de la Comunidad Educativa a través de planes integrales de actuación, que contempla la prevención de las situaciones conflictivas, la resolución pacífica de aquellos conflictos que puedan producirse y en su caso, el tratamiento y rehabilitación del alumnado cuyo comportamiento suponga un desajuste respecto a las normas de convivencia del centro.

Para ello todos los centros educativos, a partir del curso 2006-2007 elaborarán un plan de convivencia como modelo de actuación planificada a seguir. Se contemplarán aspectos como:

- La prevención y consecución de un adecuado clima de centro.
- Modelo de actuación respecto al alumnado que presente alteraciones conductuales que dificulten la convivencia escolar.



- Modelo de actuación ante situaciones de posible acoso escolar o bullying.

Estará coordinado por el Jefe de estudios de los diversos centros educativos y la responsabilidad de su aplicación es de todos los miembros de la Comunidad educativa.

El seguimiento de dicho plan, se llevará a cabo por la Comisión de Convivencia del Consejo Escolar del Centro y ésta elaborará trimestralmente un informe que recoja las incidencias producidas en dicho periodo, las actuaciones llevadas a cabo, los resultados conseguidos y las propuestas de mejora que estime pertinentes.



En cada Dirección Territorial de Cultura, Educación y Deporte se creará una comisión de seguimiento de los planes de convivencia de los centros, presidida por el Director Territorial de Cultura, Educación y Deporte y constituido por el jefe de Servicio Territorial de Inspección Educativa, el Inspector o Inspectora coordinador/a del PREVI y un/a psicopedagogo/a de la Unidad de Intervención. Esta Comisión, al final del año académico, realizará un informe sobre el funcionamiento general de dichos planes.



**GENERALITAT
VALENCIANA**
CONSELLERÍA DE
CULTURA , EDUCACIÓ I
ESPORTS



CEIP NTRA. SRA. DEL ROSARIO
C/ DEPÓSITO DE AGUA, S/N
03183 TORREVIEJA
03015233@centres.cult.gva.es
<http://intercentres.cult.gva.es/rosariotorrevieja>



3. Objetivos Generales y Específicos del Plan de Convivencia

Objetivos Generales del Plan de Convivencia

1. Elaboración del Plan de Convivencia del Centro.
2. Promover y Desarrollar actuaciones relativas al fomento de la convivencia en nuestro centro en el que estén integrados todos los miembros de la comunidad educativa.



**GENERALITAT
VALENCIANA**
CONSELLERÍA DE
CULTURA, EDUCACIÓ I
ESPORTS



CEIP NTRA. SRA. DEL ROSARIO

C/ DEPÓSITO DE AGUA, S/N

03183 TORREVIEJA

03015233@centres.cult.gva.es

<http://intercentres.cult.gva.es/rosariotorrevieja>

3. Atención Individualizada (y en su caso derivación a otras entidades) de los alumnos que presenten continuas alteraciones del comportamiento.
4. Dar respuesta inmediata en el caso de que hubiera casos de intimidación y acoso entre iguales.
5. Disminuir el absentismo escolar en nuestro centro.

Objetivos Específicos del Plan de Convivencia

1. Conseguir la integración de todo el alumnado del centro sin discriminación de sexo, raza o edad.
2. Fomentar la implicación de las familias.
3. Mejorar las relaciones entre todos los miembros de la comunidad educativa.
4. Prevenir los conflictos entre alumnos del Centro Educativo.
5. Potenciar determinadas conductas positivas en los alumnos para lograr una buena convivencia en el centro educativo.
6. Favorecer una relación de coordinación entre colegio/familia positiva.
7. Enseñar estrategias de resolución de conflictos a los alumnos del centro educativo.



4. Análisis de la situación del Centro Educativo.

4.1. El Centro Educativo: características y entorno



**GENERALITAT
VALENCIANA**
CONSELLERÍA DE
CULTURA, EDUCACIÓ I
ESPORTS



CEIP NTRA. SRA. DEL ROSARIO

C/ DEPÓSITO DE AGUA, S/N

03183 TORREVIEJA

03015233@centres.cult.gva.es

<http://intercentres.cult.gva.es/rosariotorrevieja>

El Colegio está ubicado en una zona alejada del centro de la ciudad, a las afueras de Torrevieja. Cerca del Centro Escolar podemos encontrar:

- Una zona industrial
- Una zona deportiva
- Una zona comercial
- Una zona residencial en construcción
- Un hospital privado
- Un IES
- La escuela oficial de idiomas

Es una escuela comarcal, ya que recibe alumnado de muchas urbanizaciones alejadas del centro, y también acoge a la totalidad del alumnado de la pedanía de la Mata.

La mayoría del alumnado es de transporte oficial o municipal. Esta circunstancia dificulta enormemente la comunicación con las familias. Al ser una zona de nueva creación, la poca población que hay cerca del centro, la constituyen familias que han llegado de otros lugares, tanto del territorio español como urbanizaciones por nacionalidades, formando pequeñas comunidades.





Este factor favorece la conservación de los rasgos culturales y lingüísticos de los niños/as, pero dificulta su rápido aprendizaje de la lengua española y/o valenciana.

Tras el análisis de las distintas profesiones de los padres y madres del centro, vemos que, el sector mayoritario es el de la construcción (albañil, fontanero, pintor, ferralla, etc), seguido por el de la hostelería. También hay un gran número de padres en el ámbito administrativo y comercial. Cabe destacar, además, el elevado número de padres y madres jubilados y pensionistas y el dedicado a sus labores. Esta situación se da normalmente en las familias extranjeras. De hecho hay una gran parte del alumnado que convive con abuelos, mientras que sus padres continúan en sus países de origen. EN muchos casos, hay que destacar la desestructuración familiar existente y el elevado número de padres separados. Existe un número elevado de familias que están en paro y que recurren a la ayuda de los Servicios Sociales. También tenemos varios niños que se encuentran con familias de Acogida, por problemas de abandono, falta de atención o malos tratos de sus padres naturales. Los niños proceden de distintas urbanizaciones consideradas como zonas residenciales, y por tanto, los lugares de trabajo de las familias no están ubicados en la misma zona de residencia. Esto impide que los niños y niñas puedan comer en casa con sus padres, por lo que se hace necesaria su asistencia al comedor escolar.



**GENERALITAT
VALENCIANA**
CONSELLERÍA DE
CULTURA, EDUCACIÓ I
ESPORTS



CEIP NTRA. SRA. DEL ROSARIO
C/ DEPÓSITO DE AGUA, S/N
03183 TORREVIEJA
03015233@centres.cult.gva.es
<http://intercentres.cult.gva.es/rosariotorrevieja>



El centro cuenta con un 43,5% de alumnado extranjero. La mayoría de ellos sólo tienen la oportunidad de hablar castellano en el colegio, puesto que sus familias hablan de la lengua de su país de origen. Los que más destacan en número son: inglés, ruso, francés, belga, sueco, alemán, noruego, finlandés, etc..

La motivación cultural de los padres es baja, la gran mayoría de ellos carece de estudios superiores.

Por su parte el centro actualmente no cuenta con una Escuela de Padres, ya que sí que se llevó a cabo hace unos años, pero debido a la sobrecarga de trabajo de la persona responsable de su creación, su duración fue de un año. Dicho proyecto gustó mucho a los padres y fue una buena propuesta para poder tratar temas como la convivencia y la educación de los hijos/as.

El centro cuenta, en estos momentos con una Comisión de Convivencia y Disciplina la cual se encarga de los temas relacionados con la convivencia en el Centro.



**GENERALITAT
VALENCIANA**
CONSELLERÍA DE
CULTURA, EDUCACIÓ I
ESPORTS



CEIP NTRA. SRA. DEL ROSARIO
C/ DEPÓSITO DE AGUA, S/N
03183 TORREVIEJA
03015233@centres.cult.gva.es
<http://intercentres.cult.gva.es/rosariotorrevieja>



4.2. Situación de convivencia en nuestro Centro

En nuestro centro educativo, a nivel de centro y más en particular en la etapa de educación infantil y en los diferentes ciclos de educación primaria, los principales conflictos de convivencia se pueden resumir en:

- A NIVEL DE CENTRO

CONVIVENCIA EN LOS TIEMPOS DE RECREO

- Peleas, empujones..
- Exclusión de compañeros en el juego por diversidad de motivos: por ser un alumno nuevo en el centro, por ser un alumno que no pertenece a un grupo de amigos, por ser de diferente edad, por sexo...
- Destrozos en las instalaciones escolares: aseos...

CONVIVENCIA EN LOS TIEMPOS DE COMEDOR

- Falta de hábitos de comportamiento: tirarse la comida, sentarse mal, mala utilización de los cubiertos, hablar con la boca llena...



- A NIVEL DE ETAPAS

EDUCACIÓN INFANTIL

- Exclusiones
- Conflictos a nivel de adaptación al aula y compañeros (alumnos nuevos o que se han incorporado tarde)



ETAPA PRIMARIA

- Hábitos de conducta básicos: comportamiento.
- Falta de atención.
- Absentismo que provoca exclusión, pérdida del ritmo normal de la clase y aumento de los comportamientos disruptivos cuando el alumno en cuestión no puede seguir el ritmo del aula.
- Falta de habilidades sociales.
- Permanencia de roles.

Falta de compañerismo.



**GENERALITAT
VALENCIANA**
CONSELLERÍA DE
CULTURA, EDUCACIÓ I
ESPORTS



CEIP NTRA. SRA. DEL ROSARIO
C/ DEPÓSITO DE AGUA, S/N
03183 TORREVIEJA
03015233@centres.cult.gva.es
<http://intercentres.cult.gva.es/rosariotorrevieja>



5. Respuesta del Centro ante situaciones de conflicto (normas que regulan la convivencia en el Centro).

Las normas de convivencia del centro así como las actuaciones previstas en caso del no cumplimiento de las mismas, quedan recogidas en el reglamento de régimen interno (R. R. I). Se citan a continuación las relacionadas con los conflictos de convivencia más característicos.

NORMAS DE CONVIVENCIA

EN LAS ENTRADAS Y SALIDAS

- Los alumnos/as deberán llegar con puntualidad.
- Los alumnos/as subirán y bajarán en el orden establecido y acompañados siempre por el profesor/a que inicie/termine la clase con ellos.



- Las entradas y salidas del recinto escolar deberán hacerse en orden, sin aglomeraciones ni prisas, evitando permanecer en las escaleras y los pasillos.

EN LAS AULAS.

- Respetar a los compañeros y profesores.
 - Mantener un buen clima de trabajo:
 1. Atendiendo a las explicaciones.
 2. Guardando el turno de palabra.
 3. Dejando trabajar a los compañeros y al profesor.
 4. Respetando el silencio mientras trabajamos.
 5. Participando del trabajo del aula.
- 
6. Permaneciendo sentado en mí sitio.
 7. Teniendo siempre los materiales de trabajo preparados.
 8. Realizando mis tareas con orden y limpieza.
 9. Siendo educado en mis modales y palabras.
- Cuida la higiene personal, viniendo al centro con la ropa y calzado adecuado y debidamente aseado.
 - Mantener el aula limpia y ordenada.



- Cuidar los materiales propios, de los compañeros y del aula.

EN EL RECREO.

- Durante el recreo los alumnos permanecerán el patio, dejando libres los pasillos, escaleras y aulas, excepto en los casos que estén bajo la tutela de su profesor.
- No se permite llevar objetos peligrosos para la salud e integridad de los demás.
- El patio del recreo está dividido en zonas en función de la edad de los alumnos.
- Los alumnos respetarán las instalaciones del patio haciendo un uso adecuado de ellas.
- Los alumnos deberán usar las papeleras para tirar los envoltorios de los almuerzos.



- Los alumnos usarán siempre el diálogo para aclarar cuestiones con los compañeros, no usando nunca la fuerza ni la violencia y recurriendo siempre a los profesores.

EN LOS PASILLOS Y LOS ASEOS



- Los pasillos son un lugar de paso que hay que respetar, evitando carreras, empujones y gritos. No se podrá permanecer en ellos si no existe una causa justificada, y siempre con permiso del profesor.

EN EL COMEDOR

- Los comensales deberán presentarse en el comedor debidamente aseados
- Todos los comensales mantendrán el orden en el comedor.
- Cada comensal permanecerá en la mesa que le ha sido asignada.
- Los comensales están obligados a comer de todos los platos que se sirvan, un mínimo de 5 cucharadas, sin rechazar ningún alimento, a no ser por causa justificada.
- Quedan terminantemente prohibidas las agresiones verbales o físicas, así como el desperdicio de alimentos.



- Los comensales tratarán con respeto y educación tanto a los educadores como al personal del servicio de comedor.
- Durante la comida los comensales mantendrán un tono de voz adecuado, evitando griterío y escándalo.



FALTAS Y SANCIONES

Las conductas irregulares de los alumnos se desglosan en:

- Infracciones simples.
- Faltas leves.
- Faltas graves.
- Faltas muy graves.

Corresponde sancionar las faltas graves y muy graves al consejo escolar, las leves al director o jefatura de estudios y las infracciones simples al tutor.

Se consideran **infracciones simples** aquellas conductas que, por interferir en el normal desarrollo de la actividad escolar, deban ser corregidas y enmendadas pero que no revisten la suficiente gravedad para ser calificadas como faltas.

Son **faltas leves**:

- Cualquier acto injustificado que altere el normal desarrollo de la actividad escolar.
- Los retrasos injustificados a la hora de incorporarse a las actividades escolares, siempre que estos no sean reiterados.



- Las ausencias injustificadas a las actividades escolares que no sean reiteradas.



- El leve deterioro, por uso indebido de las dependencias y material del centro, o de los objetos y pertenencias de los otros miembros de la comunidad educativa. Para la apreciación de este supuesto será requisito ineludible que el citado deterioro sea consecuencia de actuación negligente por parte del alumno.
- Los actos de indisciplina, falta de respeto, injuria y ofensa no graves que se produzcan contra cualquier miembro de la comunidad educativa. Las agresiones físicas que se produzcan entre los alumnos y no tengan suficiente entidad para ser calificadas como graves. Deberán con especial ponderación las circunstancias de edad, lugar y contexto en que se lleven a cabo.

Son faltas graves:

- Los actos de indisciplina, injuria y ofensas graves contra los miembros de la comunidad escolar.
- La agresión física grave contra miembros de la comunidad escolar.
- Causar, por uso indebido, daños graves en los locales, materiales y documentos del centro, o en los objetos que pertenezcan a los otros miembros de la comunidad educativa.





- Los actos injustificados que perturben gravemente la vida académica.
- La sustracción de bienes y objetos que pertenezcan a otros miembros de la comunidad escolar.

Son faltas muy graves:

- Los actos de indisciplina, injuria y ofensas muy graves contra los miembros de la comunidad escolar.
- La agresión física muy grave contra miembros de la comunidad escolar.
- La sustracción, ocultación y falsificación de documentos académicos.
- La incitación sistemática a actuaciones perjudiciales para la integridad personal de los miembros de la comunidad educativa.
- Causar intencionadamente daños muy graves en los locales, materiales y documentos del centro o en los objetos que pertenezcan a los otros miembros de la comunidad escolar.



Sanciones por infracciones simples

La corrección de conductas, según la naturaleza, gravedad y reiteración de los hechos, mediante la utilización de los métodos oportunos que tiendan a la integración del alumno en la convivencia normal.

Sanciones por faltas leves

- Amonestación privada.
- Amonestación escrita que se comunicará a los padres, madres o tutores.

Sanciones por faltas graves

- Amonestación con apercibimiento, en el que se incluirá informe detallado del profesor de la materia o tutor.
- Suspensión del derecho de asistencia al Centro o a determinadas clases, por un período inferior a siete días lectivos, sin que ello implique pérdidas de evaluación y sin perjuicio de conllevar la realización de determinadas actividades o tareas en el domicilio del alumno, bajo la supervisión de su profesor tutor.



**GENERALITAT
VALENCIANA**
CONSELLERÍA DE
CULTURA, EDUCACIÓ I
ESPORTS



CEIP NTRA. SRA. DEL ROSARIO
C/ DEPÓSITO DE AGUA, S/N
03183 TORREVIEJA
03015233@centres.cult.gva.es
<http://intercentres.cult.gva.es/rosariotorrevieja>



Sanciones por faltas muy graves

- Pérdida del derecho a evaluación continua. El alumno se someterá a las pruebas finales que se establezcan al efecto.
- Privación del derecho de asistencia al centro o a determinadas clases por un período comprendido entre siete días y un mes, sin perjuicio de conllevar la realización de determinadas tareas académicas en el domicilio del alumno, bajo la supervisión de su profesor o tutor.
- Inhabilitación para cursar estudios en el centro en que se cometió la falta por el tiempo que reste hasta la finalización del curso escolar.
- Inhabilitación definitiva para cursar estudios en el centro en que se cometió la falta.



**GENERALITAT
VALENCIANA**
CONSELLERÍA DE
CULTURA, EDUCACIÓ I
ESPORTS



CEIP NTRA. SRA. DEL ROSARIO
C/ DEPÓSITO DE AGUA, S/N
03183 TORREVIEJA
03015233@centres.cult.gva.es
<http://intercentres.cult.gva.es/rosariotorreveja>



6. Estrategias de Prevención y obtención de un adecuado clima del centro.

6.1. Estrategias de prevención dirigidas a los profesores del Centro.

Para elaborar las estrategias dirigidas a favorecer la convivencia entre los profesores del centro, se han elaborado una serie de actividades en las cuales tanto los profesores como el centro, especialmente el equipo directivo, han de implicarse en la realización de las mismas.

Se llevarán a cabo tanto al inicio de curso como durante el mismo, ya que el objetivo de las mismas es mejorar la convivencia en el centro mediante actividades de conocimiento del grupo de profesores, mejora de las relaciones entre ellos, cooperación, etc.



**GENERALITAT
VALENCIANA**
CONSELLERÍA DE
CULTURA, EDUCACIÓ I
ESPORTS



CEIP NTRA. SRA. DEL ROSARIO
C/ DEPÓSITO DE AGUA, S/N
03183 TORREVIEJA
03015233@centres.cult.gva.es
<http://intercentres.cult.gva.es/rosariotorrevieja>

Dichas actividades son:



PLAN DE CONVIVENCIA
CEIP NTRA. SRA. DEL ROSARIO
TORREVIEJA





| | | |
|---|--|--|
| BLOQUE 1 ACTIVIDAD Nº | TÍTULO: MEDIDAS DE INTERVENCIÓN PARA MEJORAR LA DISCIPLINA EN EL AULA | |
| OBJETIVOS: Implicar al profesorado en los procesos de reflexión y acción que ayuden a prevenir conflictos de convivencia en los centros. Reflexionar individualmente sobre nuestra implicación como profesores en el proceso educativo de los alumnos. | CONTENIDOS: Contestar individualmente cuestionarios de evaluación sobre: Disciplina: Medidas de intervención. | |
| DESARROLLO: Cada profesor individualmente contesta los cuestionarios. Es un proceso de reflexión personal y autocrítica, es una evaluación que nos hacemos a nosotros mismos y que refleja nuestro grado de implicación para la mejora del funcionamiento del centro escolar. | MATERIALES: Cuestionario de medidas de intervención de la disciplina en las aulas. | |
| METODOLOGÍA: Esta actividad es absolutamente individual y es necesario contestar el cuestionario con toda sinceridad, para pasar posteriormente a una puesta en común con el resto de profesores del grupo, y enriquecerse mutuamente con las propuestas aportadas por nosotros y por el resto de compañeros. | | |
| EVALUACIÓN: Auto evaluación | | |



**CUESTIONARIO DE MEDIDAS DE INTERVENCIÓN PARA MANTENER LA
DISCIPLINA EN EL AULA**

Marca con un aspa (x) la casilla elegida.

| | | | | |
|-----------|---|----|----|----|
| 1 | Siempre que esté a mi alcance evito los castigos e informo de las consecuencias naturales que devienen de los comportamientos indeseables. | SI | ¿? | NO |
| 2 | Algunas veces organizo actividades en las que los alumnos puedan manifestar sus actitudes de rechazo a las normas y valores del centro de forma simbólica y canalizar su agresividad: Juegos de rol, discusión de grupo, deportes competitivos, etc.. | SI | ¿? | NO |
| 3 | En la clase o en la tutoría promuevo sesiones de comunicación sobre la marcha del curso y el clima de formación y estudio. | SI | ¿? | NO |
| 4 | Creo que en la clase me manifiesto como un profesor entusiasta de la materia y demuestro interés en favorecer la dedicación de los alumnos al estudio. | SI | ¿? | NO |
| 5 | Cuando noto que los alumnos se aburren o molestan en clase, realizo alguna sesión de grupo para detectar los valores y normas relacionadas con la dedicación al estudio y la educación. | SI | ¿? | NO |
| 6 | Si no consigo que los alumnos me obedezcan en clase, observo quién o quienes son los cabecillas, procuro ganarme su confianza y hablo con ellos en privado como amigo y compañero. | SI | ¿? | NO |
| 7 | En algunos casos informo y pido colaboración a la familia en relación a los problemas observados en el centro. | SI | ¿? | NO |
| 8 | Creo que enseño las normas de disciplina de manera adecuada a la capacidad y etapa evolutiva de mis alumnos. | SI | ¿? | NO |
| 9 | Algunas veces comento y explico como las normas son necesarias para la buena marcha del centro y la clase. | SI | ¿? | NO |
| 10 | A los alumnos capaces de entender conceptos abstractos, les explico la necesidad de los principios y valores de la convivencia social. | SI | ¿? | NO |
| 11 | Ante la presencia de problemas que interfieren la buena marcha de la enseñanza-aprendizaje, analizo pros y contras, y elijo las alternativas más adecuadas para el momento. | SI | ¿? | NO |
| 12 | En clase comento y pido la participación del alumnado en la búsqueda de soluciones a los problemas disruptivos presentes en el aula. | SI | ¿? | NO |
| 13 | Con frecuencia analizo la efectividad de las medidas de prevención e intervención utilizadas a corto y a largo plazo. | SI | ¿? | NO |
| 14 | Cuando creo que hay un problema de disciplina es porque dicho problema perjudica el proceso de la enseñanza-aprendizaje. | SI | ¿? | NO |



**GENERALITAT
VALENCIANA**
CONSELLERÍA DE
CULTURA , EDUCACIÓ I
ESPORTS



CEIP NTRA. SRA. DEL ROSARIO
C/ DEPÓSITO DE AGUA, S/N
03183 TORREVIEJA
03015233@centres.cult.gva.es
<http://intercentres.cult.gva.es/rosariotorrevieja>



PLAN DE CONVIVENCIA
CEIP NTRA. SRA. DEL ROSARIO
TORREVIEJA





| | | |
|--|--|---|
| BLOQUE 3 ACTIVIDAD Nº | TÍTULO: ESTRATEGIAS METODOLÓGICAS EN EL PROCESO DE ENSEÑANZA-APRENDIZAJE | |
| OBJETIVOS: Conocer la programación metodológica de cada área. Reflexionar individualmente sobre nuestra implicación como profesores en el proceso educativo de los alumnos. Detectar y analizar las dificultades personales y profesionales del profesorado respecto a la metodología en el proceso de enseñanza-aprendizaje. | CONTENIDOS: Contestar individualmente cuestionarios de evaluación sobre: estrategias metodológicas en el proceso de enseñanza-aprendizaje. | |
| DESARROLLO: Cada profesor individualmente contesta los cuestionarios. Es un proceso de reflexión personal y autocrítica, es una evaluación que nos hacemos a nosotros mismos y que refleja nuestro grado de implicación para la mejora del funcionamiento del centro escolar. | | MATERIALES: Cuestionarios de evaluación adjuntos. |
| METODOLOGÍA: Esta actividad es absolutamente individual y es necesario contestar el cuestionario con toda sinceridad, para pasar posteriormente a una puesta en común con el resto de profesores del grupo y enriquecerse con las propuestas del resto de compañeros, aportando también las nuestras para que los demás se enriquezcan a su vez. | | |
| EVALUACIÓN: Auto evaluación | | |



**ESTRATEGIAS METODOLÓGICAS EN EL PROCESO
DE ENSEÑANZA-APRENDIZAJE**

(TRANSFERENCIA POSITIVA)

Marca con un aspa (x) la casilla elegida.

| | | | | |
|-----------|--|----|----|----|
| 1 | Relaciono las materias del programa entre sí e incluso algunas veces hago referencias a otras materias afines de otros programas. | SI | ¿? | NO |
| 2 | Utilizo, siempre que puedo, principios generales para relacionar los temas en clase. | SI | ¿? | NO |
| 3 | En la clase, algunas veces, realizamos ejercicios con la aplicación de la materia a situaciones análogas. | SI | ¿? | NO |
| 4 | Procuro compaginar la elaboración de principios con la aplicación de la materia a situaciones análogas. | SI | ¿? | NO |
| 5 | Intento enseñar de manera que el alumno aprenda a realizar conexiones y relaciones entre diferentes contenidos de la materia del curso. | SI | ¿? | NO |
| 6 | Adapto el aprendizaje del programa a la vida real extraescolar de los alumnos. | SI | ¿? | NO |
| 7 | Antes de empezar materias nuevas del programa, realizo sesiones de repaso, de discusión en clase, exámenes para que asimilen mejor los contenidos enseñados. | SI | ¿? | NO |
| 8 | Procuro adaptar la programación prevista al principio de curso, al ritmo de la comprensión del grupo clase, para evitar, dentro de lo posible, la interferencia con otras materias aprendidas. | SI | ¿? | NO |
| 9 | Pongo especial interés en insistir en los conceptos básicos y fundamentales del programa y sus posibles repercusiones en otros conceptos menos asimilados. | SI | ¿? | NO |
| 10 | Realizo ejercicios de simulación en los que los alumnos inventan aplicaciones de la materia aprendida a situaciones imaginativas y ficticias. | SI | ¿? | NO |
| 11 | Me esfuerzo en exigir sólo los contenidos mínimos del programa a los alumnos que han perdido el ritmo de la clase. | SI | ¿? | NO |
| 12 | Procuro recuperar a los alumnos que llevan un tiempo perdidos, prestándoles algún tipo de atención directa o indirecta. | SI | ¿? | NO |
| 13 | Procuro saber el nivel de conocimientos de los alumnos para relacionar la materia actual con la forma y contenidos de las materias anteriormente asimiladas. | SI | ¿? | NO |
| 14 | Realizo sesiones de discusión en clase o por grupos, en las que los alumnos puedan relacionar los contenidos con su propia experiencia y punto de vista personal. | SI | ¿? | NO |



| | | | | |
|----|---|----|----|----|
| 15 | Clasifico los contenidos del programa en principios y bloques de materias abstractas que hay que razonar y contenidos concretos en los que prima la memorización mecánica. | SI | ¿? | NO |
| 16 | Tengo interés en enseñar a los alumnos a aprender de forma lógica y a reducir al mínimo los contenidos a memorizar de forma mecánica. | SI | ¿? | NO |
| 17 | Procuro que los alumnos aprendan y avancen de forma segura y sistemática profundizando primero en los contenidos básicos para avanzar después en los temas menos importantes. | SI | ¿? | NO |
| 18 | Favorezco el aprendizaje comprensivo, con la forma de enseñar, de dialogar y de evaluar. | SI | ¿? | NO |
| 19 | Realizo ejercicios de simulación de exámenes para que los alumnos aprendan a estudiar de forma comprensiva y razonada. | SI | ¿? | NO |
| 20 | Realizo varios exámenes de la misma materia en diferentes niveles de dificultad. | SI | ¿? | NO |
| 21 | Tengo especial interés en enseñar a los alumnos, de forma teórico-práctica, a aprender a aprender. | SI | ¿? | NO |
| 22 | Programo algunas actividades de aprendizaje por descubrimiento. | SI | ¿? | NO |
| 23 | Acostumbro a valorar los intentos de aprendizaje comprensivo de los alumnos, aunque no coincida totalmente con mi forma de pensar. | SI | ¿? | NO |
| 24 | Algunas veces en la clase elijo las cosas buenas que encuentro en los alumnos y las expongo como modelo. | SI | ¿? | NO |
| 25 | Alguna vez, después de explicar un tema, planteo problemas que no presentan una respuesta directa, y espero que con el tiempo, algún alumno presente una solución intuitiva. | SI | ¿? | NO |

Puntuación:

Si = 2 puntos

¿? = 1 punto

No = 0 puntos

Interpretación:

Más de 28 puntos: Buenas estrategias metodológicas.

Entre 13 y 28 puntos: Nivel normal.

Menos de 13 puntos: Pocas estrategias metodológicas.



**GENERALITAT
VALENCIANA**
CONSELLERÍA DE
CULTURA , EDUCACIÓ I
ESPORTS



CEIP NTRA. SRA. DEL ROSARIO
C/ DEPÓSITO DE AGUA, S/N
03183 TORREVIEJA
03015233@centres.cult.gva.es
<http://intercentres.cult.gva.es/rosariotorrevieja>



PLAN DE CONVIVENCIA
CEIP NTRA. SRA. DEL ROSARIO
TORREVIEJA





| | | |
|--|--|---|
| BLOQUE 3 ACTIVIDAD N° | TÍTULO: AUTOESTIMA ACADÉMICA Y PROFESIONAL | |
| OBJETIVOS: Implicar al profesorado en los procesos de reflexión y acción que ayuden a prevenir conflictos de convivencia en los centros. Reflexionar individualmente sobre nuestra implicación como profesores en el proceso educativo de los alumnos. | CONTENIDOS: Contestar individualmente cuestionarios de evaluación sobre: Autoestima académica y profesional | |
| DESARROLLO: Cada profesor individualmente contesta los cuestionarios. Es un proceso de reflexión personal y autocrítica, es una evaluación que nos hacemos a nosotros mismos y que refleja nuestro grado de implicación para la mejora del funcionamiento del centro escolar. | | MATERIALES: Cuestionarios de evaluación adjuntos. |
| METODOLOGÍA: Esta actividad es absolutamente individual y es necesario contestar el cuestionario con toda sinceridad, para pasar posteriormente a una puesta en común con el resto de profesores del grupo y enriquecerse con las propuestas del resto de compañeros, aportando también las nuestras para que los demás se enriquezcan a su vez. | | |
| EVALUACIÓN: Auto evaluación | | |



AUTOESTIMA ACADÉMICA Y PROFESIONAL

Marca con un aspa (x) la casilla elegida.

| | | | | |
|----|---|----|----|----|
| 1 | Preparo las clases y las explicaciones de forma que todos puedan aprender lo más fácilmente posible los conocimientos mínimos. | SI | ¿? | NO |
| 2 | Expreso algunas veces el convencimiento de que todos pueden aprender | SI | ¿? | NO |
| 3 | A veces comento con los alumnos como los fracasos son sólo aparentes, dado que se deben a formas inadecuadas de enseñar del profesor o al desconocimiento de cómo se debe aprender. | SI | ¿? | NO |
| 4 | Aprovecho los pequeños éxitos de los alumnos para valorar su capacidad de éxito en la vida como personas. | SI | ¿? | NO |
| 5 | Explico a veces en la clase que todas las personas poseen un alto nivel de dignidad a pesar de que la sociedad pueda menospreciarlos por algunas manifestaciones del aspecto físico, ideológico, de éxito académico | SI | ¿? | NO |
| 6 | Aprovecho algunas manifestaciones de los alumnos y del conocimiento que tengo de sus éxitos y fracasos personales, para convencerles de que la forma de vivirlos demuestra que deberían confiar más en sí mismos. | SI | ¿? | NO |
| 7 | En alguna ocasión comento como el copiar o aprovecharse del trabajo de otros compañeros disminuye la seguridad en uno mismo e impide progresar y sentirse satisfecho de sí mismo. | SI | ¿? | NO |
| 8 | Creo que me manifiesto como un buen profesor y adulto en el que se puede confiar. | SI | ¿? | NO |
| 9 | Creo que lo que hacen los alumnos fracasados de mi clase es una manera desesperada de evitar más fracasos. | SI | ¿? | NO |
| 10 | Promuevo a veces algunas actividades fáciles en la clase para poder valorar a los alumnos con más experiencias de fracasos. | SI | ¿? | NO |
| 11 | A veces organizo actividades de grupo entre los alumnos y los agrupo por afinidades y preferencias. | SI | ¿? | NO |
| 12 | Procuró no comparar a los mejores alumnos con los peores. | SI | ¿? | NO |

Puntuación:

Si = 2 puntos

¿? = 1 punto

No = 0 puntos

Interpretación:

Más de 14 puntos: Alta



Entre 7 y 13 puntos: Media

Menos de 7 puntos: Baja.



PLAN DE CONVIVENCIA
CEIP NTRA. SRA. DEL ROSARIO
TORREVIEJA



| | | |
|---|--|--|
| <p>BLOQUE 3 ACTIVIDAD Nº</p> | <p>TÍTULO: CLIMA DE APRENDIZAJE EN EL AULA</p> | |
| <p>OBJETIVOS:</p> <p>Implicar al profesorado en los procesos de reflexión y acción que ayuden a prevenir conflictos de convivencia en los centros.</p> <p>Reflexionar individualmente sobre nuestra implicación como profesores en el proceso educativo de los alumnos.</p> | <p>CONTENIDOS:</p> <p>Contestar individualmente cuestionarios de evaluación sobre: Clima de aprendizaje en el aula.</p> | |
| <p>DESARROLLO:</p> <p>Cada profesor individualmente contesta los cuestionarios. Es un proceso de reflexión personal y autocrítica, es una evaluación que nos hacemos a nosotros mismos y que refleja nuestro grado de implicación para la mejora del funcionamiento del centro escolar.</p> | | <p>MATERIALES:</p> <p>Cuestionarios de evaluación adjuntos.</p> |
| <p>METODOLOGÍA:</p> <p>Esta actividad es absolutamente individual y es necesario contestar el cuestionario con toda sinceridad, para pasar posteriormente a una puesta en común con el resto de profesores del grupo y enriquecerse con las propuestas del resto de compañeros, aportando también las nuestras para que los demás se enriquezcan a su vez.</p> | | |



| |
|--------------------|
| |
| EVALUACIÓN: |
| Auto evaluación |

CLIMA DE APRENDIZAJE EN EL AULA

Marca con un aspa (x) la casilla elegida.

| INTERÉS Y PARTICIPACIÓN | | | | |
|--|---|----|----|----|
| 1 | Procuro mantener la atención de los alumnos. | SI | ¿? | NO |
| 2 | Relaciono los temas y trabajos de clase con los intereses y experiencias de los alumnos. | SI | ¿? | NO |
| 3 | Con frecuencia expreso en clase las dudas que tengo sobre el tema. | SI | ¿? | NO |
| 4 | Con frecuencia hago preguntas en la clase para iniciar el diálogo. | SI | ¿? | NO |
| COHESIÓN DEL GRUPO | | | | |
| 5 | Algunas veces programo trabajos de grupo en la clase. | SI | ¿? | NO |
| 6 | Tengo interés en que los participantes en el curso tomen decisiones sobre la forma de trabajar. | SI | ¿? | NO |
| 7 | Podría decir que en mis clases favorezco las discusiones del grupo. | SI | ¿? | NO |
| APOYO DEL PROFESOR | | | | |
| 8 | Creo que doy la imagen de un profesor confiado, asequible y abierto a los alumnos. | SI | ¿? | NO |
| 9 | Con frecuencia comento en clase los problemas personales de los alumnos relacionados con el aprendizaje y la formación. | SI | ¿? | NO |
| DESARROLLO PERSONAL Y COMPETITIVIDAD DEL ALUMNO | | | | |
| 10 | Presto especial atención a los casos problemáticos relacionados con el aprendizaje. | SI | ¿? | NO |
| 11 | Favorezco tareas de colaboración. | SI | ¿? | NO |
| 12 | Procuro no ridiculizar a los alumnos cuando fracasan en sus intentos de aprender. | SI | ¿? | NO |
| 13 | Desde el principio del curso procuro detectar los problemas de aprendizaje para resolverlos cuanto antes. | SI | ¿? | NO |
| 14 | Acostumbro a valorar el esfuerzo y la dedicación y no sólo los resultados. | SI | ¿? | NO |
| ORDEN Y ORGANIZACIÓN | | | | |
| 15 | Con los programas, esquemas u otros textos, la agenda de trabajo y las introducciones sobre los temas, los alumnos siempre saben lo que tienen que hacer. | SI | ¿? | NO |



| | | | | |
|---------------------------------------|--|----|----|----|
| 16 | Con frecuencia recuerdo a los alumnos los objetivos del curso, los compromisos y normas a seguir. | SI | ¿? | NO |
| 17 | Con cierta frecuencia comentamos en clase los acuerdos relacionados con la marcha del curso. | SI | ¿? | NO |
| 18 | Creo que controlo la temporalización del programa y la metodología didáctica. | SI | ¿? | NO |
| 19 | Actúo de forma más inflexible cuando se trata de los contenidos del programa, objeto de estudio, y cedo con frecuencia en la elección de la forma de aprender. | SI | ¿? | NO |
| CAMBIOS EN LA FORMA DE ENSEÑAR | | | | |
| 20 | En mis clases utilizo una metodología suficientemente variada para interesar a los alumnos. | SI | ¿? | NO |
| 21 | Con frecuencia cuando advierto pequeños síntomas de desagrado o indicios de desánimo cambio la forma de enseñar. | SI | ¿? | NO |
| 22 | Estoy siempre abierto a las novedades de enseñanza-aprendizaje de los alumnos tanto en los contenidos como en el método. | SI | ¿? | NO |

Puntuación:

Si = 2 puntos

¿? = 1 punto

No = 0 puntos

Interpretación:

Más de 30 puntos: Alto nivel de clima de aprendizaje.

Entre 15 y 30 puntos: Nivel normal.

Menos de 15 puntos: Bajo nivel de clima de aprendizaje.



**GENERALITAT
VALENCIANA**
CONSELLERÍA DE
CULTURA, EDUCACIÓ I
ESPORTS



CEIP NTRA. SRA. DEL ROSARIO
C/ DEPÓSITO DE AGUA, S/N
03183 TORREVIEJA
03015233@centres.cult.gva.es
<http://intercentres.cult.gva.es/rosariotorrevieja>



PLAN DE CONVIVENCIA
CEIP NTRA. SRA. DEL ROSARIO
TORREVIEJA





| | | |
|--|--|--|
| BLOQUE 3 ACTIVIDAD Nº | TÍTULO: MEDIDAS PREVENTIVAS PARA MANTENER LA DISCIPLINA EN EL AULA | |
| OBJETIVOS: Implicar al profesorado en los procesos de reflexión y acción que ayuden a prevenir conflictos de convivencia en los centros. Reflexionar individualmente sobre nuestra implicación como profesores en el proceso educativo de los alumnos. Conocer e implicarse en el Plan de Prevención de la violencia escolar | CONTENIDOS: Contestar individualmente cuestionarios de evaluación sobre: Disciplina: Medidas preventivas. | |
| DESARROLLO: Cada profesor individualmente contesta los cuestionarios. Es un proceso de reflexión personal y autocrítica, es una evaluación que nos hacemos a nosotros mismos y que refleja nuestro grado de implicación para la mejora del funcionamiento del centro escolar. | MATERIALES: Cuestionario de medidas preventivas para mantener la disciplina en el aula | |
| METODOLOGÍA: Esta actividad es absolutamente individual y es necesario contestar el cuestionario con toda sinceridad, para pasar posteriormente a una puesta en común con el resto de profesores del grupo y enriquecerse con las propuestas del resto de compañeros, aportando también las nuestras para que los demás se enriquezcan a su vez. | | |
| EVALUACIÓN: Auto evaluación | | |



**CUESTIONARIO DE MEDIDAS PREVENTIVAS PARA MANTENER LA
DISCIPLINA EN EL AULA**

Marca con un aspa (x) la casilla elegida.

| | | | | |
|----|---|----|----|----|
| 1 | Con frecuencia recuerdo las normas de disciplina cuando preveo que pueden aparecer comportamientos distorsionados. | SI | ¿? | NO |
| 2 | Preparo las clases de manera que a los alumnos les resulte más fácil estar atentos en clase. | SI | ¿? | NO |
| 3 | Cuando constato que me cuesta establecer un comportamiento de orden en la clase, procuro insistir en ello y establecer rutinas de comportamiento para facilitar la implantación de hábitos de orden y disciplina en este punto. | SI | ¿? | NO |
| 4 | Creo que se puede decir de mí, que favorezco un clima de confianza, trabajo y colaboración mediante comportamientos de respeto, valoración y sentido del humor. | SI | ¿? | NO |
| 5 | Con frecuencia intento servirme de la persuasión y del prestigio como profesor para que los alumnos se dediquen a las tareas de aprendizaje y molesten menos a los compañeros. | SI | ¿? | NO |
| 6 | Estoy alerta en detectar los problemas de disciplina antes de que éstos aparezcan claramente. | SI | ¿? | NO |
| 7 | Creo que sé valorar cuando un comportamiento es un problema de disciplina. | SI | ¿? | NO |
| 8 | Tengo especial interés en crear un ambiente de aceptación y de respeto mutuo que permita a los alumnos expresar sus sentimientos de forma satisfactoria. | SI | ¿? | NO |
| 9 | Conozco aspectos de la vida de los alumnos para influir mejor en la transmisión de valores y normas en los consejos individuales relacionados con la disciplina del curso o centro. | SI | ¿? | NO |
| 10 | Intentaría mejorar el marco escolar y las normas del centro si fuera necesario antes de cambiar las conductas de los alumnos. | SI | ¿? | NO |
| 11 | En algunos casos enseño a los alumnos a pensar antes de actuar. | SI | ¿? | NO |
| 12 | Antes de informar acerca de las normas de clase o del centro, procuro razonar sobre los principios y necesidades de esas normas para la buena marcha del centro. | SI | ¿? | NO |
| 13 | Con frecuencia recuerdo e informo de las normas del curso de modo que todos los alumnos las conozcan y las tengan presente. | SI | ¿? | NO |
| 14 | En la clase intento crear un clima agradable que acompañe a los comportamientos de disciplina. | SI | ¿? | NO |
| 15 | Mediante entrevistas o sesiones de grupo procuro conseguir que los alumnos reciban refuerzos sociales positivos o de aprobación al cumplimiento de la norma y negativos o de reprobación cuando no la cumplen. | SI | ¿? | NO |
| 16 | En algunas ocasiones procuro que los alumnos participen en juegos | SI | ¿? | NO |



**GENERALITAT
VALENCIANA**
CONSELLERÍA DE
CULTURA , EDUCACIÓ I
ESPORTS



CEIP NTRA. SRA. DEL ROSARIO
C/ DEPÓSITO DE AGUA, S/N
03183 TORREVIEJA
03015233@centres.cult.gva.es
<http://intercentres.cult.gva.es/rosariotorrevieja>

| | | | | |
|--|--|--|--|--|
| | estructurados para que aprendan a relacionarse entre ellos mediante el cumplimiento de una normativa concreta. | | | |
|--|--|--|--|--|



PLAN DE CONVIVENCIA
CEIP NTRA. SRA. DEL ROSARIO
TORREVIEJA





| | | |
|---|--|---|
| <p>BLOQUE 3 ACTIVIDAD Nº</p> | <p>TÍTULO: METODOLOGÍA EN EL PROCESO DE ENSEÑANZA-APRENDIZAJE</p> | |
| <p>OBJETIVOS: Conocer la programación metodológica de cada área. Elaborar conclusiones que favorezcan la actuación docente en cuanto a estrategias metodológicas en el proceso de enseñanza-aprendizaje.</p> | <p>CONTENIDOS: Puesta en común de los resultados del cuestionario sobre: Estrategias metodológicas en el proceso de enseñanza-aprendizaje. (Transferencia positiva)</p> | |
| <p>DESARROLLO: En grupos de cuatro personas, poner en común los resultados de las encuestas y elaborar conclusiones que favorezcan la actuación docente.</p> | | <p>MATERIALES: Encuesta sobre: Estrategias metodológicas en el proceso de enseñanza-aprendizaje. (Transferencia positiva)</p> |
| <p>METODOLOGÍA: Se nombra un representante del grupo. Cada uno de los profesores va diciendo la respuesta de cada ítem. Se debate y discute sobre las respuestas que no queden claras o en los que haya varias opiniones encontradas. Se llega a un acuerdo por mayoría de las estrategias que el centro, y los profesores en particular, van a adoptar para la mejora del proceso de enseñanza-aprendizaje de los alumnos del centro. Los representantes de cada grupo se reúnen en otra actividad y debaten a su vez sobre los aspectos más relevantes de este cuestionario, llegando a clarificar las vías de actuación que permitan al profesorado resolver dudas sobre las estrategias metodológicas en el proceso de enseñanza-aprendizaje.</p> | | |
| <p>EVALUACIÓN: Auto evaluación</p> | | |



DE ENSEÑANZA-APRENDIZAJE

(TRANSFERENCIA POSITIVA)

Marca con un aspa (x) la casilla elegida.

| | | | | |
|----|--|----|----|----|
| 1 | Relaciono las materias del programa entre sí e incluso algunas veces hago referencias a otras materias afines de otros programas. | SI | ¿? | NO |
| 2 | Utilizo, siempre que puedo, principios generales para relacionar los temas en clase. | SI | ¿? | NO |
| 3 | En la clase, algunas veces, realizamos ejercicios con la aplicación de la materia a situaciones análogas. | SI | ¿? | NO |
| 4 | Procuro compaginar la elaboración de principios con la aplicación de la materia a situaciones análogas. | SI | ¿? | NO |
| 5 | Intento enseñar de manera que el alumno aprenda a realizar conexiones y relaciones entre diferentes contenidos de la materia del curso. | SI | ¿? | NO |
| 6 | Adapto el aprendizaje del programa a la vida real extraescolar de los alumnos. | SI | ¿? | NO |
| 7 | Antes de empezar materias nuevas del programa, realizo sesiones de repaso, de discusión en clase, exámenes para que asimilen mejor los contenidos enseñados. | SI | ¿? | NO |
| 8 | Procuro adaptar la programación prevista al principio de curso, al ritmo de la comprensión del grupo clase, para evitar, dentro de lo posible, la interferencia con otras materias aprendidas. | SI | ¿? | NO |
| 9 | Pongo especial interés en insistir en los conceptos básicos y fundamentales del programa y sus posibles repercusiones en otros conceptos menos asimilados. | SI | ¿? | NO |
| 10 | Realizo ejercicios de simulación en los que los alumnos inventan aplicaciones de la materia aprendida a situaciones imaginativas y ficticias. | SI | ¿? | NO |
| 11 | Me esfuerzo en exigir sólo los contenidos mínimos del programa a los alumnos que han perdido el ritmo de la clase. | SI | ¿? | NO |
| 12 | Procuro recuperar a los alumnos que llevan un tiempo perdidos, prestándoles algún tipo de atención directa o indirecta. | SI | ¿? | NO |
| 13 | Procuro saber el nivel de conocimientos de los alumnos para relacionar la materia actual con la forma y contenidos de las materias anteriormente asimiladas. | SI | ¿? | NO |
| 14 | Realizo sesiones de discusión en clase o por grupos, en las que los alumnos puedan relacionar los contenidos con su propia experiencia y punto de vista personal. | SI | ¿? | NO |
| 15 | Clasifico los contenidos del programa en principios y bloques de materias abstractas que hay que razonar y contenidos concretos en los que prima la memorización mecánica. | SI | ¿? | NO |
| 16 | Tengo interés en enseñar a los alumnos a aprender de forma lógica y a | SI | ¿? | NO |



| | | | | |
|----|---|----|----|----|
| | reducir al mínimo los contenidos a memorizar de forma mecánica. | | | |
| 17 | Procuro que los alumnos aprendan y avancen de forma segura y sistemática profundizando primero en los contenidos básicos para avanzar después en los temas menos importantes. | SI | ¿? | NO |
| 18 | Favorezco el aprendizaje comprensivo, con la forma de enseñar, de dialogar y de evaluar. | SI | ¿? | NO |
| 19 | Realizo ejercicios de simulación de exámenes para que los alumnos aprendan a estudiar de forma comprensiva y razonada. | SI | ¿? | NO |
| 20 | Realizo varios exámenes de la misma materia en diferentes niveles de dificultad. | SI | ¿? | NO |
| 21 | Tengo especial interés en enseñar a los alumnos, de forma teórico-práctica, a aprender a aprender. | SI | ¿? | NO |
| 22 | Programo algunas actividades de aprendizaje por descubrimiento. | SI | ¿? | NO |
| 23 | Acostumbro a valorar los intentos de aprendizaje comprensivo de los alumnos, aunque no coincida totalmente con mi forma de pensar. | SI | ¿? | NO |
| 24 | Algunas veces en la clase elijo las cosas buenas que encuentro en los alumnos y las expongo como modelo. | SI | ¿? | NO |
| 25 | Alguna vez, después de explicar un tema, planteo problemas que no presentan una respuesta directa, y espero que con el tiempo, algún alumno presente una solución intuitiva. | SI | ¿? | NO |

Puntuación:

Si = 2 puntos

¿? = 1 punto

No = 0 puntos

Interpretación:

Más de 28 puntos: Buenas estrategias metodológicas.

Entre 13 y 28 puntos: Nivel normal.

Menos de 13 puntos: Pocas estrategias metodológicas.



**GENERALITAT
VALENCIANA**
CONSELLERÍA DE
CULTURA, EDUCACIÓ I
ESPORTS



CEIP NTRA. SRA. DEL ROSARIO
C/ DEPÓSITO DE AGUA, S/N
03183 TORREVIEJA
03015233@centres.cult.gva.es
<http://intercentres.cult.gva.es/rosariotorrevieja>



PLAN DE CONVIVENCIA
CEIP NTRA. SRA. DEL ROSARIO
TORREVIEJA





| | | |
|--|---|--|
| BLOQUE 3 ACTIVIDAD Nº | TÍTULO: ESTRATEGIAS DE ATENCIÓN | |
| OBJETIVOS: Elaborar conclusiones que favorezcan la actuación docente en cuanto a estrategias de atención utilizadas por el profesor en clase. | CONTENIDOS: Puesta en común de los resultados del cuestionario sobre: Estrategias de atención utilizadas por el profesor en clase. | |
| DESARROLLO: En grupos de cuatro personas, poner en común los resultados de las encuestas y elaborar conclusiones que favorezcan la actuación docente y ayuden a mejorar nuestra competencia profesional. | MATERIALES: La encuesta sobre: Estrategias de atención utilizadas por el profesor en clase. | |
| METODOLOGÍA: Se nombra un representante del grupo. Cada uno de los profesores va diciendo la respuesta de cada ítem. Se debate y discute sobre las respuestas que no queden claras o en los que haya varias opiniones encontradas. Se llega a un acuerdo por mayoría de las estrategias de atención que los profesores van a adoptar en el aula. Los representantes de cada grupo se reúnen en otra actividad y debaten a su vez sobre los aspectos más relevantes de este cuestionario, llegando a clarificar las vías de actuación que permitan al profesorado mejorar la calidad de la enseñanza y el rendimiento escolar a través de estrategias de atención efectivas. | | |
| EVALUACIÓN: | | |



ESTRATEGIAS DE ATENCIÓN

UTILIZADAS POR EL PROFESOR EN CLASE

Marca con un aspa (x) la casilla elegida.

| | | | | |
|----|---|----|----|----|
| 1 | Conozco aspectos de la vida de los alumnos | SI | ¿? | NO |
| 2 | Relaciono las materias del curso con aspectos personales de los alumnos | SI | ¿? | NO |
| 3 | En las sesiones de discusión y cuando la situación lo requiere, llamo a los alumnos por su nombre | SI | ¿? | NO |
| 4 | Conozco los estudios realizados por los alumnos | SI | ¿? | NO |
| 5 | Con frecuencia adapto los ejemplos y las aplicaciones de la clase a la experiencia profesional y curricular del curso | SI | ¿? | NO |
| 6 | Antes de empezar la clase presento un esquema de lo que se va a tratar. | SI | ¿? | NO |
| 7 | Algunas veces hago referencia a la utilidad de la materia del curso para la vida académica y profesional. | SI | ¿? | NO |
| 8 | Algunas veces pregunto a la clase si pueden seguir mis explicaciones con facilidad. | SI | ¿? | NO |
| 9 | Antes de hablar de temas novedosos organizo una práctica para poder referirme a ella durante la clase teórica. | SI | ¿? | NO |
| 10 | Cuando noto que los alumnos se aburren en clase, procuro amenizar la exposición aumentando el tono de voz, acercándome a ellos o iniciando diálogo. | SI | ¿? | NO |
| 11 | Según los contenidos del programa, procuro alternar las clases magistrales con sesiones de discusión, trabajo en grupo y técnicas audiovisuales. | SI | ¿? | NO |
| 12 | En las explicaciones en clase, creo que todos me oyen bien y no les aburro. | SI | ¿? | NO |

Puntuación:

Si = 2 puntos

¿? = 1 punto

No = 0 puntos

Interpretación:

Más de 14 puntos: Alta



**GENERALITAT
VALENCIANA**
CONSELLERÍA DE
CULTURA, EDUCACIÓ I
ESPORTS



CEIP NTRA. SRA. DEL ROSARIO
C/ DEPÓSITO DE AGUA, S/N
03183 TORREVIEJA
03015233@centres.cult.gva.es
<http://intercentres.cult.gva.es/rosariotorrevieja>

Entre 7 y 13 puntos: Media
Menos de 7 puntos: Baja.



PLAN DE CONVIVENCIA *CEIP NTRA. SRA. DEL ROSARIO* *TORREVIEJA*





| | | |
|---|---|--|
| BLOQUE 3 ACTIVIDAD Nº | TÍTULO: CLIMA DE APRENDIZAJE EN EL AULA | |
| OBJETIVOS: Conocer el ambiente que reina en las aulas, y si es necesario establecer unas directrices que favorezcan el clima del aula y ayuden a favorecer la actuación docente. | CONTENIDOS: Puesta en común de los resultados del cuestionario sobre: Clima de aprendizaje en el aula. | |
| DESARROLLO: En grupos de cuatro personas, poner en común los resultados de las encuestas y elaborar conclusiones que favorezcan la actuación docente y ayuden a mejorar el clima del aula. | MATERIALES: La encuesta sobre: Clima de aprendizaje en el aula. | |
| METODOLOGÍA: Se nombra un representante del grupo. Cada uno de los profesores va diciendo la respuesta de cada ítem. Se debate y discute sobre las respuestas que no queden claras o en los que haya varias opiniones encontradas. Se llega a un acuerdo por mayoría de las estrategias para favorecer el clima del aula. Los representantes de cada grupo se reúnen en otra actividad y debaten a su vez sobre los aspectos más relevantes de este cuestionario, llegando a clarificar las vías de actuación que permitan al profesorado mejorar la calidad de la enseñanza y el rendimiento escolar a través del clima en el aula. | | |
| EVALUACIÓN: | | |



CLIMA DE APRENDIZAJE EN EL AULA

Marca con un aspa (x) la casilla elegida.

| INTERÉS Y PARTICIPACIÓN | | | | |
|--|--|----|----|----|
| 1 | Procuro mantener la atención de los alumnos. | SI | ¿? | NO |
| 2 | Relaciono los temas y trabajos de clase con los intereses y experiencias de los alumnos. | SI | ¿? | NO |
| 3 | Con frecuencia expreso en clase las dudas que tengo sobre el tema. | SI | ¿? | NO |
| 4 | Con frecuencia hago preguntas en la clase para iniciar el diálogo. | SI | ¿? | NO |
| COHESIÓN DEL GRUPO | | | | |
| 5 | Algunas veces programo trabajos de grupo en la clase. | SI | ¿? | NO |
| 6 | Tengo interés en que los participantes en el curso tomen decisiones sobre la forma de trabajar. | SI | ¿? | NO |
| 7 | Podría decir que en mis clases favorezco las discusiones del grupo. | SI | ¿? | NO |
| APOYO DEL PROFESOR | | | | |
| 8 | Creo que doy la imagen de un profesor confiado, asequible y abierto a los alumnos. | SI | ¿? | NO |
| 9 | Con frecuencia comento en clase los problemas personales de los alumnos relacionados con el aprendizaje y la formación. | SI | ¿? | NO |
| DESARROLLO PERSONAL Y COMPETITIVIDAD DEL ALUMNO | | | | |
| 10 | Presto especial atención a los casos problemáticos relacionados con el aprendizaje. | SI | ¿? | NO |
| 11 | Favorezco tareas de colaboración. | SI | ¿? | NO |
| 12 | Procuro no ridiculizar a los alumnos cuando fracasan en sus intentos de aprender. | SI | ¿? | NO |
| 13 | Desde el principio del curso procuro detectar los problemas de aprendizaje para resolverlos cuanto antes. | SI | ¿? | NO |
| 14 | Acostumbro a valorar el esfuerzo y la dedicación y no sólo los resultados. | SI | ¿? | NO |
| ORDEN Y ORGANIZACIÓN | | | | |
| 15 | Con los programas, esquemas u otros textos, la agenda de trabajo y las introducciones sobre los temas, los alumnos siempre saben lo que tienen que hacer. | SI | ¿? | NO |
| 16 | Con frecuencia recuerdo a los alumnos los objetivos del curso, los compromisos y normas a seguir. | SI | ¿? | NO |
| 17 | Con cierta frecuencia comentamos en clase los acuerdos relacionados con la marcha del curso. | SI | ¿? | NO |
| 18 | Creo que controlo la temporalización del programa y la metodología didáctica. | SI | ¿? | NO |
| 19 | Actúo de forma más inflexible cuando se trata de los contenidos del programa, objeto de estudio, y cedo con frecuencia en la elección de la forma de aprender. | SI | ¿? | NO |



CAMBIOS EN LA FORMA DE ENSEÑAR

| | | | | |
|----|--|----|----|----|
| 20 | En mis clases utilizo una metodología suficientemente variada para interesar a los alumnos. | SI | ¿? | NO |
| 21 | Con frecuencia cuando advierto pequeños síntomas de desagrado o indicios de desánimo cambio la forma de enseñar. | SI | ¿? | NO |
| 22 | Estoy siempre abierto a las novedades de enseñanza-aprendizaje de los alumnos tanto en los contenidos como en el método. | SI | ¿? | NO |

Puntuación:

Si = 2 puntos

¿? = 1 punto

No = 0 puntos

Interpretación:

Más de 30 puntos: Alto nivel de clima de aprendizaje.

Entre 15 y 30 puntos: Nivel normal.

Menos de 15 puntos: Bajo nivel de clima de aprendizaje.



**GENERALITAT
VALENCIANA**
CONSELLERÍA DE
CULTURA , EDUCACIÓ I
ESPORTS



CEIP NTRA. SRA. DEL ROSARIO
C/ DEPÓSITO DE AGUA, S/N
03183 TORREVIEJA
03015233@centres.cult.gva.es
<http://intercentres.cult.gva.es/rosariotorrevieja>



PLAN DE CONVIVENCIA
CEIP NTRA. SRA. DEL ROSARIO
TORREVIEJA





| | | |
|---|--|--|
| BLOQUE 3 ACTIVIDAD Nº | TÍTULO: EL JUEGO DE LAS SILLAS | |
| OBJETIVOS: Desarrollar actitudes cooperativas y participativas. Contribuir a la mejora de las relaciones entre todo el equipo docente. | CONTENIDOS: | |
| DESARROLLO: Se coloca una silla menos de las personas que van a participar en el juego formando un círculo cerrado. Mientras suena la música todos los participantes se mueven alrededor de las sillas. Cuando para la música tienen que sentarse cada uno en una silla. El que se queda sin silla queda eliminado y se retira una silla. Se sigue así hasta que sólo quede un ganador. | MATERIALES: Sillas. Equipo de música. | |
| METODOLOGÍA: | | |
| EVALUACIÓN: | | |



PLAN DE CONVIVENCIA
CEIP NTRA. SRA. DEL ROSARIO
TORREVEJA



| | | |
|---|---|--|
| BLOQUE 3 ACTIVIDAD Nº | TÍTULO: EL JUEGO DE LOS GOMETS | |
| OBJETIVOS: Desarrollar actitudes cooperativas y participativas. Contribuir a la mejora de las relaciones entre todo el equipo docente. Formar grupos de trabajo al azar. | CONTENIDOS: | |
| DESARROLLO: Se va pegando a cada persona un gomet en la frente. Hay 4 gomets iguales que van a corresponder a 4 personas. Cada uno tendrá que adivinar cual es su grupo sin hablar, sin preguntar a nadie, solo por lógica. | | MATERIALES: Gomets de diferentes formas y colores. |
| METODOLOGÍA: Los grupos de cuatro personas que se formen, serán los que se reunirán para hablar sobre las actividades de los cuestionarios. Son personas elegidas al azar mediante este juego | | |
| EVALUACIÓN: | | |



**GENERALITAT
VALENCIANA**
CONSELLERÍA DE
CULTURA , EDUCACIÓ I
ESPORTS



CEIP NTRA. SRA. DEL ROSARIO
C/ DEPÓSITO DE AGUA, S/N
03183 TORREVIEJA
03015233@centres.cult.gva.es
<http://intercentres.cult.gva.es/rosariotorrevieja>



PLAN DE CONVIVENCIA
CEIP NTRA. SRA. DEL ROSARIO
TORREVIEJA





| | | |
|---|--|--|
| BLOQUE 3 ACTIVIDAD Nº | TÍTULO: AUTOESTIMA ACADÉMICA Y PROFESIONAL | |
| OBJETIVOS: Detectar y analizar las dificultades personales y profesionales de los profesores para ejercer la docencia. Reflexionar sobre nuestra implicación como profesores en el proceso educativo de los alumnos, a través de nuestra propia estimación como buenos profesionales de la docencia. | CONTENIDOS: Puesta en común de los resultados del cuestionario sobre: Autoestima académica y profesional. | |
| DESARROLLO: En grupos de cuatro personas, poner en común los resultados de las encuestas y elaborar conclusiones que favorezcan la actuación docente y ayuden a mejorar el proceso educativo de nuestros alumnos. | MATERIALES: La encuesta sobre: Autoestima académica y profesional. | |
| METODOLOGÍA: Se nombra un representante del grupo. Cada uno de los profesores va diciendo la respuesta de cada ítem. Se debate y discute sobre las respuestas que no queden claras o en los que haya varias opiniones encontradas. Se llega a un acuerdo por mayoría de las estrategias necesarias para aumentar nuestra implicación en el proceso educativo de nuestros alumnos, favoreciendo el rendimiento escolar a través de nuestro ejemplo y seguridad a la hora de impartir la enseñanza. Los representantes de cada grupo se reúnen en otra actividad y debaten a su vez sobre los aspectos más relevantes de este cuestionario, llegando a clarificar las vías de actuación que permitan al profesorado mejorar la calidad de la enseñanza y el rendimiento escolar. | | |
| EVALUACIÓN: | | |



**GENERALITAT
VALENCIANA**
CONSELLERÍA DE
CULTURA , EDUCACIÓ I
ESPORTS



CEIP NTRA. SRA. DEL ROSARIO
C/ DEPÓSITO DE AGUA, S/N
03183 TORREVIEJA
03015233@centres.cult.gva.es

<http://intercentres.cult.gva.es/rosariotorrevieja>



PLAN DE CONVIVENCIA
CEIP NTRA. SRA. DEL ROSARIO
TORREVIEJA



| | | |
|---|---|--|
| BLOQUE 3 ACTIVIDAD Nº | TÍTULO: EL JUEGO DE LAS FECHAS | |
| OBJETIVOS: Desarrollar actitudes cooperativas y participativas. Contribuir a la mejora de las relaciones entre todo el equipo docente. | CONTENIDOS: | |
| DESARROLLO: Todos los profesores se tienen que subir a un banco sueco de Educación Física. Sin hablarse entre ellos, tienen que quedar colocados ordenadamente desde el que nació el primero en enero hasta que nació el último en diciembre. No pueden hablarse, ni caerse. El que hable o se caiga queda eliminado. | | MATERIALES: Bancos suecos de Educación Física. |
| METODOLOGÍA: | | |
| EVALUACIÓN: | | |



PLAN DE CONVIVENCIA
CEIP NTRA. SRA. DEL ROSARIO
TORREVIEJA



| | | |
|---|---|--|
| BLOQUE 3 ACTIVIDAD Nº | TÍTULO: BAILES | |
| OBJETIVOS: Desarrollar actitudes cooperativas y participativas. Contribuir a la mejora de las relaciones entre todo el equipo docente. | CONTENIDOS: Aprender bailes | |
| DESARROLLO: Todos los profesores en corro aprenden unos sencillos pasos de baile bajo los acordes de un tema. | MATERIALES: Equipo de música. | |
| METODOLOGÍA: Los pasos de baile deben ser enganchados de los brazos, en parejas, intercambiando la pareja, con el objetivo de que todos coincidan con todos en algún momento del baile. | | |
| EVALUACIÓN: | | |



**GENERALITAT
VALENCIANA**
CONSELLERÍA DE
CULTURA , EDUCACIÓ I
ESPORTS



CEIP NTRA. SRA. DEL ROSARIO
C/ DEPÓSITO DE AGUA, S/N
03183 TORREVIEJA
03015233@centres.cult.gva.es
<http://intercentres.cult.gva.es/rosariotorrevieja>



PLAN DE CONVIVENCIA
CEIP NTRA. SRA. DEL ROSARIO
TORREVIEJA





| | |
|---|--|
| BLOQUE 3 ACTIVIDAD Nº | TÍTULO: DRAMATIZACIÓN |
| OBJETIVOS: Desarrollar actitudes cooperativas y participativas. Contribuir a la mejora de las relaciones entre todo el equipo docente. | CONTENIDOS: Obras de teatro |
| DESARROLLO: Ensayar e interpretar una obra de teatro cuyo tema trate de la resolución de conflictos en las aulas y los centros escolares. | MATERIALES: |
| METODOLOGÍA: Tiene que ser una obra de teatro interpretada por los profesores para los alumnos. Debe tratar de conflictos que se producen habitualmente en las aulas o los centros escolares y procurar que quede clara la forma de resolver esos conflictos. Debe llevar moraleja. | |
| EVALUACIÓN: | |



**GENERALITAT
VALENCIANA**
CONSELLERÍA DE
CULTURA, EDUCACIÓ I
ESPORTS



CEIP NTRA. SRA. DEL ROSARIO
C/ DEPÓSITO DE AGUA, S/N
03183 TORREVIEJA
03015233@centres.cult.gva.es

<http://intercentres.cult.gva.es/rosariotorrevieja>



PLAN DE CONVIVENCIA
CEIP NTRA. SRA. DEL ROSARIO
TORREVIEJA



| | | |
|---|--|--|
| BLOQUE 3 ACTIVIDAD Nº | TÍTULO: CANCIONES | |
| OBJETIVOS: Desarrollar actitudes cooperativas y participativas. Contribuir a la mejora de las relaciones entre todo el equipo docente. | CONTENIDOS: Canciones populares adaptadas. | |
| DESARROLLO: Ensayar e interpretar un tema musical conocido pero cambiando la letra y adaptándolo al centro escolar, los profesores y los alumnos. | MATERIALES: | |
| METODOLOGÍA: Se trata de adaptar la letra de canciones conocidas y darles un aire divertido al referirse al centro escolar, la comida, las instalaciones, el profesorado, el equipo directivo, los alumnos, el conserje, etc... | | |
| EVALUACIÓN: | | |



**GENERALITAT
VALENCIANA**
CONSELLERÍA DE
CULTURA, EDUCACIÓ I
ESPORTS



CEIP NTRA. SRA. DEL ROSARIO
C/ DEPÓSITO DE AGUA, S/N
03183 TORREVIEJA
03015233@centres.cult.gva.es

<http://intercentres.cult.gva.es/rosariotorreveja>



PLAN DE CONVIVENCIA
CEIP NTRA. SRA. DEL ROSARIO
TORREVIEJA



| | | |
|--|---|---|
| BLOQUE 3 ACTIVIDAD Nº | TÍTULO: YO TAMBIÉN FUI AL COLE | |
| OBJETIVOS: Acercar al profesorado con los alumnos. | CONTENIDOS: Fotos de los profesores cuando eran pequeños e iban al colegio. | |
| DESARROLLO: Colocar las fotos en paneles y poner el nombre del profesor/a al que corresponde la foto, el colegio en el que estudió, la ciudad o país, y otros datos que pudieran interesar. Colocar los paneles por los pasillos del colegio. | | MATERIALES: Fotos de los profesores cuando iban al colegio. |
| METODOLOGÍA: | | |
| EVALUACIÓN: | | |



**GENERALITAT
VALENCIANA**
CONSELLERÍA DE
CULTURA , EDUCACIÓ I
ESPORTS



CEIP NTRA. SRA. DEL ROSARIO
C/ DEPÓSITO DE AGUA, S/N
03183 TORREVIEJA
03015233@centres.cult.gva.es
<http://intercentres.cult.gva.es/rosariotorrevieja>



PLAN DE CONVIVENCIA
CEIP NTRA. SRA. DEL ROSARIO
TORREVIEJA



| | |
|---|---|
| BLOQUE 3 ACTIVIDAD Nº | TÍTULO: CENAS/COMIDAS |
| OBJETIVOS: Desarrollar actitudes cooperativas y participativas. Contribuir a la mejora de las relaciones entre todo el equipo docente. | CONTENIDOS: Programar diversas cenas/comidas para los profesores. |
| DESARROLLO: Con motivos diversos, organizar cenas o comidas fuera del centro escolar. Los motivos pueden ser: <ul style="list-style-type: none">- Comida/cena de acogida a los profesores nuevos.- Comida/cena de navidad con amigo invisible incluido.- Comida/cena de final de la segunda evaluación.- Comida/cena de final de curso | MATERIALES: |
| METODOLOGÍA: | |
| EVALUACIÓN: | |



PLAN DE CONVIVENCIA

BLOQUE 3
ACTIVIDAD Nº

TÍTULO:
**MEDIDAS DE INTERVENCIÓN PARA MEJORAR
LA DISCIPLINA EN LAS AULAS**

OBJETIVOS:

Conocer el ambiente que reina en las aulas, y si es necesario establecer unas directrices que favorezcan el aumento de disciplina en el aula y ayuden a favorecer la actuación docente.

CONTENIDOS:

Puesta en común de los resultados del cuestionario sobre:
Disciplina: medidas de intervención.

DESARROLLO:

En grupos de cuatro personas, poner en común los resultados de las encuestas y elaborar conclusiones que favorezcan la actuación docente y ayuden a mejorar la disciplina dentro del aula.

MATERIALES:

Cuestionario de medidas de intervención para mantener la disciplina en el aula.

METODOLOGÍA:

Se nombra un representante del grupo.

Cada uno de los profesores va diciendo la respuesta de cada ítem. Se debate y discute sobre las respuestas que no queden claras o en los que haya varias opiniones encontradas.

Se llega a un acuerdo por mayoría de las estrategias de intervención para favorecer el aumento de disciplina en las aulas y en el centro escolar.

Los representantes de cada grupo se reúnen en otra actividad y debaten a su vez sobre los aspectos más relevantes de este cuestionario, llegando a clarificar las vías de actuación que permitan al profesorado mejorar la calidad de la enseñanza y el rendimiento escolar a través de las medidas de intervención de la disciplina dentro del aula.

EVALUACIÓN:



**CUESTIONARIO DE MEDIDAS DE INTERVENCIÓN PARA MANTENER LA
DISCIPLINA EN EL AULA**

Marca con un aspa (x) la casilla elegida.

| | | | | |
|-----------|---|----|----|----|
| 1 | Siempre que esté a mi alcance evito los castigos e informo de las consecuencias naturales que devienen de los comportamientos indeseables. | SI | ¿? | NO |
| 2 | Algunas veces organizo actividades en las que los alumnos puedan manifestar sus actitudes de rechazo a las normas y valores del centro de forma simbólica y canalizar su agresividad: Juegos de rol, discusión de grupo, deportes competitivos, etc.. | SI | ¿? | NO |
| 3 | En la clase o en la tutoría promuevo sesiones de comunicación sobre la marcha del curso y el clima de formación y estudio. | SI | ¿? | NO |
| 4 | Creo que en la clase me manifiesto como un profesor entusiasta de la materia y demuestro interés en favorecer la dedicación de los alumnos al estudio. | SI | ¿? | NO |
| 5 | Cuando noto que los alumnos se aburren o molestan en clase, realizo alguna sesión de grupo para detectar los valores y normas relacionadas con la dedicación al estudio y la educación. | SI | ¿? | NO |
| 6 | Si no consigo que los alumnos me obedezcan en clase, observo quién o quienes son los cabecillas, procuro ganarme su confianza y hablo con ellos en privado como amigo y compañero. | SI | ¿? | NO |
| 7 | En algunos casos informo y pido colaboración a la familia en relación a los problemas observados en el centro. | SI | ¿? | NO |
| 8 | Creo que enseño las normas de disciplina de manera adecuada a la capacidad y etapa evolutiva de mis alumnos. | SI | ¿? | NO |
| 9 | Algunas veces comento y explico como las normas son necesarias para la buena marcha del centro y la clase. | SI | ¿? | NO |
| 10 | A los alumnos capaces de entender conceptos abstractos, les explico la necesidad de los principios y valores de la convivencia social. | SI | ¿? | NO |
| 11 | Ante la presencia de problemas que interfieren la buena marcha de la enseñanza-aprendizaje, analizo pros y contras, y elijo las alternativas más adecuadas para el momento. | SI | ¿? | NO |
| 12 | En clase comento y pido la participación del alumnado en la búsqueda de soluciones a los problemas disruptivos presentes en el aula. | SI | ¿? | NO |
| 13 | Con frecuencia analizo la efectividad de las medidas de prevención e intervención utilizadas a corto y a largo plazo. | SI | ¿? | NO |
| 14 | Cuando creo que hay un problema de disciplina es porque dicho problema perjudica el proceso de la enseñanza-aprendizaje. | SI | ¿? | NO |



6.2. Estrategias de prevención dirigidas a los alumnos del Centro.

Para la mejora de la convivencia entre los alumnos se proponen una serie de actividades dirigidas fundamentalmente a los alumnos de las distintas etapas, con la colaboración del profesorado del centro.

Dichas actividades se llevarán a cabo como medida preventiva antes de que surja algún conflicto de carácter grave en el aula. Por ello es importante que el desarrollo de las mismas tenga lugar dentro de las tutorías y por ello dichas actividades formen parte del Plan de Acción Tutorial del Centro.

Las actividades se dividen en cuatro grupos, estos son:

1. Actividades dirigidas a fomentar la **educación emocional**
2. Actividades dirigidas a fomentar las **habilidades sociales**
3. Actividades dirigidas a fomentar la **resolución de conflictos**
4. Actividades dirigidas a fomentar la **educación en valores**

Las actividades se presentan por bloques ordenados, y estas son:



PLAN DE CONVIVENCIA
CEIP NTRA. SRA. DEL ROSARIO
TORREVIEJA



| | | |
|---|--|---------------------------|
| <p>BLOQUE 2 ACTIVIDAD Nº 1</p> | <p>TÍTULO: EL GATO SE COME AL RATÓN.</p> | |
| <p>OBJETIVOS: EDUCACIÓN EMOCIONAL</p> <ul style="list-style-type: none"> - Desarrollar actitudes cooperativas y participativas entre los diferentes miembros del grupo. - Aceptar, valorar y respetar los diferentes papeles que se desempeñan en el juego. | <p>CONTENIDOS:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Participación. - Coordinación. - Cooperación. - Aceptación de papeles desempeñados en el juego y de los compañeros. | |
| <p>DESARROLLO: Los participantes cogidos de las manos forman un círculo. Uno de los jugadores (ratón) se sitúa en su interior y otro compañero (gato) se coloca en el exterior. Este debe intentar entrar en el círculo para atrapar al ratón, mientras los compañeros del círculo deben protegerlo, intentando evitar que entre el gato, mientras cantan: “El gato se come al</p> | | <p>MATERIALES:</p> |



**GENERALITAT
VALENCIANA**
CONSELLERÍA DE
CULTURA , EDUCACIÓ I
ESPORTS



CEIP NTRA. SRA. DEL ROSARIO
C/ DEPÓSITO DE AGUA, S/N
03183 TORREVIEJA
03015233@centres.cult.gva.es
<http://intercentres.cult.gva.es/rosariotorrevieja>

| | |
|--|--------------------------------|
| ratón”. | EDAD: De 3 a 8 años. |
| METODOLOGÍA: | |
| EVALUACIÓN: La observación directa. | |



PLAN DE CONVIVENCIA
CEIP NTRA. SRA. DEL ROSARIO
TORREVEJA



| | | |
|---|---|--|
| <p>BLOQUE 2 ACTIVIDAD Nº 2</p> | <p>TÍTULO: EL MONIGOTE.</p> | |
| <p>OBJETIVOS: <i>EDUCACIÓN EMOCIONAL</i></p> <ul style="list-style-type: none"> - Fomentar la cooperación y coordinación entre los diferentes miembros del grupo. - Favorecer el conocimiento y la aceptación de uno mismo y de los demás. | <p>CONTENIDOS:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Participación. - Cooperación. - Coordinación de movimientos. - Respeto hacia los compañeros. | |
| <p>DESARROLLO: Sentados en círculo, los participantes deben pasarse con las manos dos trozos de madera, colocados uno encima de otro en equilibrio, mientras recitan:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Cómpreme este monigote. - ¿Qué vale su monigote?. - Cinco pesos y un chicote. - ¿Y si el monigote muere?. - Pagará quien lo tuviere. <p>Al jugador que se le caen las maderas deberá pagar una prenda. A un número determinado de prendas, el jugador perdedor debe realizar una habilidad dictada por sus compañeros.</p> | | <p>MATERIALES:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Dos trozos de madera. <p>EDAD: De 3 a 8 años.</p> |
| <p>METODOLOGÍA:</p> | | |
| <p>EVALUACIÓN: La observación directa.</p> | | |



PLAN DE CONVIVENCIA
CEIP NTRA. SRA. DEL ROSARIO
TORREVEJEJA



| | | |
|---|---|---|
| <p>BLOQUE 2 ACTIVIDAD Nº 3</p> | <p>TÍTULO: LANZAMIENTO DE PIEDRAS.</p> | |
| <p>OBJETIVOS: * EDUCACIÓN EMOCIONAL.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Desarrollar actitudes cooperativas y participativas en el juego. - Favorecer la integración de los alumnos. - Aceptarse a sí mismo, con las limitaciones y las posibilidades de cada uno y la de los compañeros. - Mejorar las relaciones de los alumnos, agrupándolos de forma homogénea en cuanto a habilidades. | <p>CONTENIDOS:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Participación. - Cooperación. - Integración. - Coordinación de movimientos. - Aceptación de los compañeros. - Aceptación de la victoria de otros compañeros. | |
| <p>DESARROLLO:</p> <p>Se dibuja un cuadrado grande en el suelo dividido en nueve casillas iguales. A una distancia prudencial, dependiendo de la edad de los alumnos, se traza una línea en el suelo. Se forman equipos de cuatro y cada jugador del equipo lanza nueve piedras con la intención de conseguir alineaciones de tres piedras, una en cada cuadro, en sentido horizontal, vertical o diagonal. Cada alineación conseguida suma un punto. En el caso de situar dos piedras en el mismo cuadro queda anulada la hilera.</p> | | <p>MATERIALES:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Tizas. - Piedras u objetos similares, etc.. <p>EDAD: De 8 a 12 años</p> |



METODOLOGÍA:

EVALUACIÓN: La Observación directa.



PLAN DE CONVIVENCIA
CEIP NTRA. SRA. DEL ROSARIO
TORREVEJEJA



| | | |
|--|--|--|
| BLOQUE 2 ACTIVIDAD Nº 4 | TÍTULO: AQUÉLLAS PEQUEÑAS COSAS... | |
| OBJETIVOS: - Fomentar una actitud crítica y sensible hacia lo que nos pasa en el grupo-clase. - Asumir los problemas de convivencia en clase como nuestros. | CONTENIDOS: - Diálogo. - Debate. - Aceptación de problemas y solución de los mismos. | |
| DESARROLLO: 1.- TAREA INDIVIDUAL. Cada alumno elaborará una lista de cosas que no le gusta que le hagan o digan. 2.- TAREA DE GRUPO COOPERATIVO. En los grupos se leerán las listas de cada uno de los miembros, y se analizarán las causas y efectos de los comportamientos señalados en ellas; debiendo hacer propuestas para la solución de los casos más importantes o frecuentes. 3.- TAREA DE GRUPO AULA. Cada grupo leerá sus conclusiones a toda el aula. Se seleccionará por consenso alguno de los comportamientos cuyas consecuencias hayan sido más graves y se estudiarán las propuestas de solución eligiéndose aquéllas que todo el grupo considere adecuadas. La conclusión de este debate será la meta del mes y para ello se elaborará un cartel, como recordatorio. | | MATERIALES: - Folios, lápices, bolígrafos. - Cartulina.... EDAD: De 8 a 12 años. |
| METODOLOGÍA: | | |
| EVALUACIÓN: | | |



**GENERALITAT
VALENCIANA**
CONSELLERÍA DE
CULTURA , EDUCACIÓ I
ESPORTS



CEIP NTRA. SRA. DEL ROSARIO
C/ DEPÓSITO DE AGUA, S/N
03183 TORREVIEJA
03015233@centres.cult.gva.es
<http://intercentres.cult.gva.es/rosariotorrevieja>

Evaluación del proceso de elaboración de la meta del mes y en que medida ésta se ha cumplido una vez pasado el tiempo.



| | | |
|---|--|--|
| BLOQUE 2 ACTIVIDAD Nº 5 | TÍTULO: <i>CARTA A MI MISMO</i> | |
| OBJETIVOS: EDUCACIÓN EMOCIONAL Reflexionar sobre sí mismos Fijar metas para su futuro Desarrollar la expresión escrita | CONTENIDOS: Reflexión sobre uno mismo. | |
| DESARROLLO: 1- Pedir a los alumnos que imaginen cómo serán ellos cuando terminen la Educación Secundaria. ¿Cuántos años tendrán?, ¿Cómo se verán?, ¿En qué tipo de actividades estarán participando? 2- Distribuir folios y pedirles que se escriban a sí mismos como si ya hubieran terminado la ESO. Sugerirles que describan cómo se verán, sus pasatiempos, sus amigos y todo aquello que consideren importante. 3- Dejarles que lean sus cartas a sus compañeros si así lo desean. 4- Decirles que guarden las cartas en un lugar seguro de casa y recordarles que no deben abrirlas hasta el día en que acaben la ESO. | | MATERIALES: Papel Lápiz Bolígrafo EDAD De 8 a 12 años |
| METODOLOGÍA: | | |
| EVALUACIÓN: Observación directa. | | |





**GENERALITAT
VALENCIANA**
CONSELLERÍA DE
CULTURA, EDUCACIÓ I
ESPORTS



CEIP NTRA. SRA. DEL ROSARIO
C/ DEPÓSITO DE AGUA, S/N
03183 TORREVIEJA
03015233@centres.cult.gva.es
<http://intercentres.cult.gva.es/rosariotorrevieja>



PLAN DE CONVIVENCIA
CEIP NTRA. SRA. DEL ROSARIO
TORREVIEJA





| | | |
|---|--|--|
| <p>BLOQUE 2 ACTIVIDAD Nº 6</p> | <p>TÍTULO: <i>GENTE QUE ME QUIERE</i></p> | |
| <p>OBJETIVOS: EDUCACIÓN EMOCIONAL</p> <p>Dar a los niños la oportunidad de reflexionar sobre las personas que les quieren Hacer que se sientan valorados.</p> | <p>CONTENIDOS:</p> <p>Reflexión sobre las personas que les quieren. Sensación de sentirse querido</p> | |
| <p>DESARROLLO:</p> <p>1- Enseñar este texto a los alumnos:</p> <p style="text-align: center;">Yo soy muy especial no hay nadie como yo y hay mucha gente que realmente me quiere.</p> <p>2- Pedir a los alumnos que piensen en personas que le quieren.</p> <p>3- Escribir en un folio: “Gente que me quiere”. Escribir el nombre de las personas que les quieren en corazones de cartulina roja y pegarlos en el folio debajo del título.</p> <p>4- Escribir debajo de cada corazón las cualidades por las que son queridos.</p> <p>5- Hacer una puesta en común en la que cada alumno diga a los demás qué personas les quieren y por qué.</p> | | <p>MATERIALES:</p> <p>Papel y rotulador o bolígrafo. Cartulina roja Pegamento</p> <hr/> <p>EDAD</p> <p>De 5 a 8 años</p> |
| <p>METODOLOGÍA:</p> | | |
| <p>EVALUACIÓN: Observación directa.</p> | | |



PLAN DE CONVIVENCIA



| | | |
|---|--|---------------------------------------|
| <p>BLOQUE 2 ACTIVIDAD Nº 7</p> | <p>TÍTULO: MI PEQUEÑA HISTORIA</p> | |
| <p>OBJETIVOS: <i>EDUCACIÓN EMOCIONAL</i></p> <p>Conocer su cuerpo, sus posibilidades y limitaciones. Aprender a aceptarse a sí mismo. Conocer su entorno Leer y escribir sobre sí mismo</p> | <p>CONTENIDOS:</p> <p>Conocimiento de su cuerpo. Aceptación de sí mismo.</p> | |
| <p>DESARROLLO:</p> <p>Realizar un pequeño libro, donde cada niño coloque sus fotos, anécdotas, hobbies y recuerdos, utilizando cartulinas de colores. Una vez realizado el libro se puede dedicar algunas sesiones para que cada alumno explique el resto de compañeros el libro, posteriormente se pueden colocar en la biblioteca de aula. La dificultad del libro depende de la edad del alumno que lo realice, pues puede ser muy sencillo a base de fotos y algunas palabras, hasta tener redactados textos más largos.</p> | <p>MATERIALES:</p> <p>Cartulinas de colores Tijeras Pinturas Pegamento Encuadernadores.</p> | <p>EDAD De 5 a 10 años</p> |
| <p>METODOLOGÍA:</p> | | |
| <p>EVALUACIÓN: La Observación directa.</p> | | |



PLAN DE CONVIVENCIA
CEIP NTRA. SRA. DEL ROSARIO
TORREVEJA



| | | |
|--|--|---|
| BLOQUE 2 ACTIVIDAD Nº 8 | TÍTULO: PREMIOS | |
| OBJETIVOS: EDUCACIÓN EMOCIONAL Aumentar y resaltar cualidades específicas de cada individuo. Autoestima de forma tangible por medio de insignias y condecoraciones. | CONTENIDOS: Cualidades específicas de cada individuo. Elaboración de insignias y condecoraciones. Refuerzo de la autoestima. | |
| DESARROLLO: <ul style="list-style-type: none"> - Dar a cada niño un modelo predeterminado de una insignia fotocopiada en cartulinas de colores. - Recortarla y escribir en ella algo positivo de sí mismos. - Decorarla - Pasarle una cinta decorativa para que se la cuelguen del cuello, a modo de medallón. | | MATERIALES: Papel Cartulinas Pinturas Ceras Cintas decorativas. EDAD De 3 a 8 años |
| METODOLOGÍA: | | |
| EVALUACIÓN: La observación directa. | | |



| | | |
|--|---|---|
| <p>BLOQUE 2 ACTIVIDAD Nº 9</p> | <p>TÍTULO: SE BUSCA</p> | |
| <p>OBJETIVOS: EDUCACIÓN EMOCIONAL</p> <p>Identificar características físicas personales de forma positiva.</p> <p>Potenciar el desarrollo psicomotor, creativo y artístico del niño.</p> | <p>CONTENIDOS:</p> <p>Identificación de las características físicas de los compañeros.</p> | |
| <p>DESARROLLO:</p> <p>Esta actividad puede realizarse en un momento importante para el alumno.</p> <ol style="list-style-type: none"> 1- Dibujar o pegar en una cartulina la cara de cada niño imitando los carteles de “Se busca”. 2- Hacer una breve descripción de cada niño, resaltando sus características específicas, gustos, intereses, etc. 3- Colgar dichos carteles por los espacios del aula y centro. | | <p>MATERIALES:</p> <p>Cartulinas de colores Ceras o rotuladores Papel celo</p> <hr/> <p>EDAD</p> <p>De 5 a 9 años</p> |
| <p>METODOLOGÍA:</p> | | |
| <p>EVALUACIÓN: La observación directa.</p> | | |



PLAN DE CONVIVENCIA
CEIP NTRA. SRA. DEL ROSARIO
TORREVEJA



| | | |
|---|---|--|
| <p>BLOQUE 2 ACTIVIDAD Nº 10</p> | <p>TÍTULO: LA BOLA CALIENTE</p> | |
| <p>OBJETIVOS: EDUCACIÓN EMOCIONAL</p> <p>Favorecer la presentación inicial del grupo. Provocar que todos los miembros participen. Fomentar un clima propicio en el grupo.</p> | <p>CONTENIDOS:</p> <p>Identificación de las características físicas de los compañeros.</p> | |
| <p>DESARROLLO:</p> <p>Los participantes se sientan en círculo de modo que todos se vean bien entre sí. Se lanza esta consigna: “Esta pelota va a ser el motor de la presentación personal de cada uno, y del conocimiento de todos. El que recibe la pelota ha de darse a conocer diciendo:</p> <ul style="list-style-type: none"> . El nombre con el que le gusta que le llamen. . Lugar procedencia o residencia. <p>Una vez terminada su presentación, el participante lanza la pelota a otro para que se presente. Y así sucesivamente.</p> | | <p>MATERIALES:</p> <p>Una pelota o bola grande</p> <hr/> <p>EDAD</p> <p>De 5 a 12 años</p> |
| <p>METODOLOGÍA:</p> | | |



**GENERALITAT
VALENCIANA**
CONSELLERÍA DE
CULTURA , EDUCACIÓ I
ESPORTS



CEIP NTRA. SRA. DEL ROSARIO
C/ DEPÓSITO DE AGUA, S/N
03183 TORREVIEJA
03015233@centres.cult.gva.es
<http://intercentres.cult.gva.es/rosariotorrevieja>

EVALUACIÓN: La observación directa.



PLAN DE CONVIVENCIA
CEIP NTRA. SRA. DEL ROSARIO
TORREVIEJA





| | | |
|--|---|--|
| <p>BLOQUE 2 ACTIVIDAD Nº 1</p> | <p>TÍTULO: EL NIDO.</p> | |
| <p>OBJETIVOS: HABILIDADES SOCIALES.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Desarrollar actitudes cooperativas y participativas en el juego. - Favorecer en los alumnos el conocimiento y la aceptación de sí mismo y de los compañeros. - Integrar a los alumnos en su grupo clase. | <p>CONTENIDOS:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Participación. - Cooperación. - Coordinación de movimientos. - Aceptación de los compañeros. - Aceptación de la victoria de otros compañeros. | |
| <p>DESARROLLO:</p> <p>Los alumnos se distribuyen de tres en tres, se ponen de espaldas y se entrelazan por los antebrazos doblando una de sus piernas hacia atrás, apoyándola en la de los otros jugadores, forman “un nido”. Conseguida esta posición el trío se desplaza hasta una línea colocada a 7 m. Los desplazamientos se pueden realizar girando sobre su propio eje sin perder el equilibrio, normalmente siguen un ritmo con las manos mientras giran con el pie y se acompañan de cantos para sincronizar los movimientos. Ganará el trío que lo consiga primero.</p> | <p>MATERIALES:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Tizas. | |
| | <p>EDAD: De 9 12 años.</p> | |
| <p>METODOLOGÍA:</p> | | |
| <p>EVALUACIÓN: La Observación directa.</p> | | |



| | | |
|---|---|---|
| <p>BLOQUE 2 ACTIVIDAD Nº 2</p> | <p>TÍTULO: LANZAMIENTO DE PIEDRAS.</p> | |
| <p>OBJETIVOS: HABILIDADES SOCIALES. EDUCACIÓN EMOCIONAL.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Desarrollar actitudes cooperativas y participativas en el juego. - Favorecer la integración de los alumnos y la aceptación de sí mismos y de los compañeros. - Mejorar las relaciones de los alumnos, agrupándolos de forma homogénea en cuanto a habilidades. | <p>CONTENIDOS:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Participación. - Cooperación. - Integración. - Coordinación de movimientos. - Aceptación de los compañeros. - Aceptación de la victoria de otros compañeros. | |
| <p>DESARROLLO:</p> <p>Se dibuja un cuadrado grande en el suelo dividido en nueve casillas iguales. A una distancia prudencial, dependiendo de la edad de los alumnos, se traza una línea en el suelo. Se forman equipos de cuatro y cada jugador del equipo lanza nueve piedras con la intención de conseguir alineaciones de tres piedras, una en cada cuadro, en sentido horizontal, vertical o diagonal. Cada alineación conseguida suma un punto. En el caso de situar dos piedras en el mismo cuadro queda anulada la hilera.</p> | <p>MATERIALES:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Tizas. - Piedras u objetos similares, etc.. | <p>EDAD; De 8 a 12 años.</p> |
| <p>METODOLOGÍA:</p> | | |
| <p>EVALUACIÓN: La Observación directa.</p> | | |





| | | |
|--|---|--|
| <p>BLOQUE 2 ACTIVIDAD Nº3</p> | <p>TÍTULO: EL GRITO.</p> | |
| <p>OBJETIVOS: HABILIDADES SOCIALES.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Desarrollar actitudes cooperativas y participativas en el juego. - Favorecer en los alumnos el conocimiento y la aceptación de sí mismo. | <p>CONTENIDOS:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Participación. - Cooperación. - Coordinación de movimientos. - Aceptación de los compañeros. - Aceptación de la victoria de otros compañeros. | |
| <p>DESARROLLO:</p> <p>Se dibuja un círculo grande en el suelo, uno de los alumnos es el que se la “queda” los demás alumnos se colocan en el borde del círculo sentados con las manos apoyadas hacia atrás y los pies por delante. Él que se la “queda” se sitúa en el centro con las manos detrás de la cabeza y a la pata coja. Se tiene que desplazar saltando hasta conseguir pisar a uno de los compañeros que están manteniendo el equilibrio en cuadrupedia moviéndose hacia los lados. El jugador “pisado” substituye al que inicia el juego.</p> | <p>MATERIALES:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Tizas. | |
| | <p>EDAD: De 6 a 10 años.</p> | |
| <p>METODOLOGÍA:</p> | | |
| <p>EVALUACIÓN: La Observación directa.</p> | | |



**GENERALITAT
VALENCIANA**
CONSELLERÍA DE
CULTURA, EDUCACIÓ I
ESPORTS



CEIP NTRA. SRA. DEL ROSARIO
C/ DEPÓSITO DE AGUA, S/N
03183 TORREVIEJA

03015233@centres.cult.gva.es

<http://intercentres.cult.gva.es/rosariotorrevieja>



PLAN DE CONVIVENCIA
CEIP NTRA. SRA. DEL ROSARIO
TORREVIEJA



| | | | |
|--|-------------------------------------|--|--|
| BLOQUE 2 ACTIVIDAD Nº 4 | TÍTULO: LA MANCHA. | | |
| OBJETIVOS: HABILIDADES SOCIALES. - Cooperar y participar en las propuestas del juego. - Favorecer el conocimiento de las posibilidades y limitaciones de cada uno. | | CONTENIDOS: - Participación. - Cooperación. - Asimilación de las limitaciones de cada uno. | |
| DESARROLLO: - Un alumno del grupo se la “queda” y tiene que pillar a alguno de los compañeros. Una vez tocado éste, también tiene que ir a por los demás. Así sucesivamente hasta que todos vayan a por el último. | | MATERIALES: | |
| | | EDAD: De 6 a 12 años. | |
| METODOLOGÍA: | | | |
| EVALUACIÓN: La Observación directa. | | | |



PLAN DE CONVIVENCIA
CEIP NTRA. SRA. DEL ROSARIO
TORREVIEJA



| | | |
|--|--|--|
| <p>BLOQUE 2 ACTIVIDAD Nº 5</p> | <p>TÍTULO: LA MANCHA PELOTA.</p> | |
| <p>OBJETIVOS: HABILIDADES SOCIALES.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Cooperar y participar en las propuestas del juego. - Favorecer el conocimiento de las posibilidades y limitaciones de cada uno. | | <p>CONTENIDOS:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Participación. - Cooperación. - Asimilación de las limitaciones de cada uno. |
| <p>DESARROLLO:</p> <p>En un recinto delimitado (pista, gimnasio, etc) los alumnos se distribuyen y el compañero que se la “queda” tiene que tocar con la pelota a alguno de los demás compañeros. Una vez tocado queda eliminado.</p> | | <p>MATERIALES:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Una pelota <p>EDAD: De 4 a 12 años.</p> |
| <p>METODOLOGÍA:</p> | | |
| <p>EVALUACIÓN: La Observación directa.</p> | | |



PLAN DE CONVIVENCIA
CEIP NTRA. SRA. DEL ROSARIO
TORREVEIJA



| | | |
|--|---|--|
| <p>BLOQUE 2 ACTIVIDAD Nº 6</p> | <p>TÍTULO: CAPTURANDO AL ENEMIGO.</p> | |
| <p>OBJETIVOS: HABILIDADES SOCIALES.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Cooperar y participar en las propuestas del juego. - Favorecer el conocimiento de las posibilidades y limitaciones de cada uno. - Integrar a los alumnos en el grupo-clase. | <p>CONTENIDOS:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Participación. - Cooperación. - Superación de las frustraciones cuando no se consigue lo deseado. - Asimilación de las limitaciones de cada uno. | |
| <p>DESARROLLO:</p> <p>La clase se divide en dos grupos, uno disperso por el espacio y el otro, que la “queda”, se coloca en hilera. Este grupo saldrá de uno en uno a pillar a algún compañero, si no lo pillase en un tiempo determinado, saldrá otro compañero a intentar pillarles. El equipo que emplee menos tiempo en capturar a los compañeros será el equipo ganador.</p> | <p>MATERIALES:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Cronómetro. - bolígrafo y block de notas. <p>EDAD: De 7 a 12 años.</p> | |
| <p>METODOLOGÍA:</p> | | |
| <p>EVALUACIÓN: La Observación directa.</p> | | |



GENERALITAT

VALENCIANA



SELLERÍA DE
A, EDUCACIÓ
SPORTS

COLEGIO
PÚBLICO



CEIP NTRA. SRA. DEL ROSARIO

C/ DEPÓSITO DE AGUA S/N

06188 TORREVIEJA

tel: 965 21 21 21

www.centres.cult.gva.es/

rosariotorrevieja



PLAN DE CONVIVENCIA

CEIP NTRA. SRA. DEL ROSARIO

TORREVIEJA

| | | |
|---|---|---|
| <p>BLOQUE 2 ACTIVIDAD Nº 7</p> | <p>TÍTULO: LA CASA.</p> | |
| <p>OBJETIVOS: HABILIDADES SOCIALES.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Cooperar y participar en las propuestas del juego. - Favorecer el conocimiento de las posibilidades y limitaciones de cada uno. - Integrar a los alumnos en el grupo-clase. | <p>CONTENIDOS:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Participación. - Cooperación. - Superación de las frustraciones cuando no se consigue lo deseado. - Asimilación de las limitaciones de cada uno. | |
| <p>DESARROLLO:</p> <p>Uno del grupo se la “queda”, tiene que pillar a alguno de los compañeros que correrán por un espacio limitado (patio, gimnasio, etc). Éstos solo podrán salvarse si tocan la pared con alguna parte de su cuerpo.</p> | <p>MATERIALES:</p> | <p>EDAD: De 5 a 12 años.</p> |
| <p>METODOLOGÍA:</p> | | |
| <p>EVALUACIÓN: La Observación directa.</p> | | |



**GENERALITAT
VALENCIANA**
CONSELLERÍA DE
CULTURA , EDUCACIÓ I
ESPORTS



CEIP NTRA. SRA. DEL ROSARIO
C/ DEPÓSITO DE AGUA, S/N
03183 TORREVIEJA
03015233@centres.cult.gva.es
<http://intercentres.cult.gva.es/rosariotorrevieja>



PLAN DE CONVIVENCIA
CEIP NTRA. SRA. DEL ROSARIO
TORREVIEJA





| | | |
|---|---|---------------------------------|
| BLOQUE 2 ACTIVIDAD Nº 8 | TÍTULO: AJUTATUT. | |
| OBJETIVOS: HABILIDADES SOCIALES. - Participar en las propuestas del juego. - Desarrollar la capacidad de la concentración y la atención. - Integrar a los alumnos en el grupo-clase. | CONTENIDOS: - Participación. - Concentración. - Atención. | |
| DESARROLLO: Los alumnos se agrupan de ocho en ocho y se colocan en círculos, con una mano en la espalda y la otra con la palma hacia arriba. Con una pelota de espuma en cada uno de los equipos, tendrán que ir pasando de mano en mano sin que se caiga. El alumno que deje caer la pelota queda eliminado. | MATERIALES: - Pelota de espuma. | EDAD: De 6 a 10 años. |
| METODOLOGÍA: | | |
| EVALUACIÓN: La Observación directa. | | |



| | | |
|--|---|---|
| <p>BLOQUE 2 ACTIVIDAD Nº 9</p> | <p>TÍTULO: PASA LA CAJA.</p> | |
| <p>OBJETIVOS: HABILIDADES SOCIALES.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Participar en las propuestas del juego. - Desarrollar la capacidad de la concentración y la atención. - Desarrollar el sentido rítmico. - Integrar a los alumnos en el grupo-clase. | <p>CONTENIDOS:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Participación. - Concentración. - Atención. - Ritmo. | |
| <p>DESARROLLO:</p> <p>Los alumnos se colocan en equipos de ocho, con la mano derecha en la espalda y la izquierda en la mesa. Con una caja china (instrumento musical) tendrán que irse pasando de mano en mano sin que se caiga, siguiendo el sentido rítmico de una música o de una rima. La persona que controle este juego dirá en que momento se cambia de mano y/o de sentido. El alumno que deje caer el instrumento o no siga el ritmo constante quedará eliminado.</p> | | <p>MATERIALES:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Caja china. <p>EDAD: De 5 a 12 años.</p> |
| <p>METODOLOGÍA:</p> | | |
| <p>EVALUACIÓN: La Observación directa.</p> | | |



| | | |
|--|--|------------------------------------|
| BLOQUE 2 ACTIVIDAD Nº 10 | TÍTULO: EL BAILE DE LA ALFOMBRA. | |
| OBJETIVOS: HABILIDADES SOCIALES. -Desarrollar la habilidad social de comunicación. | CONTENIDOS: - La comunicación. | |
| DESARROLLO: Se trata que todas las personas del grupo se besen. Todo el grupo se coloca en círculo, excepto alguien que inicia el juego en el centro, que es donde está la alfombra. La persona del centro elige a otra persona, que se coloca en la alfombra frente a ella. Ambas se arrodillan en la alfombra y se dan un beso. La persona elegida se queda en el centro y elige a otra de las que forman el corro. El juego continua hasta que todos los alumnos pasen por la alfombra. | MATERIALES: -Una alfombra. | |
| | | EDAD: A partir de 6 años |
| METODOLOGÍA: | | |
| EVALUACIÓN: La observación directa. | | |



| | | |
|--|---|--|
| <p>BLOQUE 1 ACTIVIDAD Nº 11</p> | <p>TÍTULO: CINTAS DE PREJUICIOS.</p> | |
| <p>OBJETIVOS: HABILIDADES SOCIALES. -Analizar cómo influyen los estereotipos en la comunicación. -Desarrollar habilidades sociales de comunicación.</p> | <p>CONTENIDOS: La comunicación en el grupo.</p> | |
| <p>DESARROLLO: El profesor preparará cintas para colocar alrededor de la cabeza con diversos estereotipos: pelota, listillo, pesado... Se colocará a la altura de la frente las cintas sin que sean vistas por la persona a la que se le coloca. Una vez todas las personas tienen las cintas puestas se propone un tema a discutir. Cada cual tratará a las personas durante la discusión en base a lo que para ella significa el estereotipo que le ve en la frente. No hay que decir abiertamente lo que pone, sino tratar a esa persona con la idea que se tiene de alguien que respondiera a esa etiqueta.</p> | | <p>MATERIALES: -Cintas de cartulina, rotulador y celo</p> |
| <p>METODOLOGÍA:</p> | | <p>EDAD: A partir de 10 años.</p> |
| <p>EVALUACIÓN: ¿Cómo afecta a la comunicación la primera imagen que se forma de alguien? ¿Cómo te sientes? ¿Se valora igual la palabra de todo el mundo?</p> | | |



**GENERALITAT
VALENCIANA**
CONSELLERÍA DE
CULTURA, EDUCACIÓ I
ESPORTS



CEIP NTRA. SRA. DEL ROSARIO
C/ DEPÓSITO DE AGUA, S/N
03183 TORREVIEJA
03015233@centres.cult.gva.es
<http://intercentres.cult.gva.es/rosariotorrevieja>



| | | |
|---|--|---------------------------------------|
| BLOQUE 2 ACTIVIDAD Nº 12 | TÍTULO: EL RESTAURANTE DEL MUNDO. | |
| OBJETIVOS: HABILIDADES SOCIALES -Vivenciar el injusto orden económico internacional a través del tema alimenticio. | CONTENIDOS: Análisis de conflictos y búsqueda de soluciones. | |
| DESARROLLO: Se pide a los alumnos que traigan alimentos para realizar una merienda en el colegio. Se preparan tarjetas de 5 colores, en diferentes cantidades. De dos colores prepararemos el doble que de los otros dos. Se preparan 5 mesas, cada una de uno de los colores de las tarjetas. Cada mesa representa un continente en función del cual se dispondrá en cada una la cantidad de recursos alimenticios. Así en la mesa que represente África habrá muy poca comida y en la que represente Europa habrá tanta que sobrará. A cada alumno le daremos una tarjeta que indica la mesa en la que debe colocarse según el color de ésta. Se trata de provocar que surja el conflicto y la reflexión respecto al reparto alimenticio mundial. | MATERIALES: -Tarjetas de colores. -Alimentos | EDAD: - A partir de 10 años |
| METODOLOGÍA: | | |
| EVALUACIÓN: La observación directa. | | |



| | | |
|--|---|--|
| <p>BLOQUE 1 ACTIVIDAD Nº 13</p> | <p>TÍTULO: HISTORIA DE BURROS.</p> | |
| <p>OBJETIVOS: HABILIDADES SOCIALES Desarrollar las capacidades de observación y análisis.</p> | <p>CONTENIDOS: - Búsqueda de soluciones a conflictos.</p> | |
| <p>DESARROLLO: Se trata de analizar y comentar unas viñetas. Cada alumno individualmente mirará las viñetas y pensará en lo que le sugieren. Después se reunirán en grupos y comentaran la opinión de cada participante respecto a las viñetas tratando de sacar una opinión en común. Las opiniones de cada grupo se pondrán en común con el resto.</p> | | <p>MATERIALES: Viñetas.</p> <p>EDAD: De 8 a 12 años.</p> |
| <p>METODOLOGÍA:</p> | | |
| <p>EVALUACIÓN: La observación directa.</p> | | |



| | |
|--|---|
| BLOQUE 2 ACTIVIDAD Nº 14 | TÍTULO: SILENCIO |
| OBJETIVOS: HABILIDADES SOCIALES Estimular la creatividad y la imaginación a la hora de resolver conflictos. | CONTENIDOS: Estimulación de la creatividad y la imaginación a la hora de resolver conflictos. |
| DESARROLLO: La actividad consiste en un juego de roles, de manera que cada alumno debe representar un rol determinado. Un alumno simula ser el profesor y otro un alumno. El maestro llama al alumno a la pizarra para hacer un ejercicio pero éste no responderá. Pese a ser un alumno ejemplar, la noche anterior ha tenido una fuerte disputa familiar y su estado anímico es muy débil. Sólo dará explicaciones si alguien sabe ser cercano y le inspira confianza. El maestro debe intentar que salga a la pizarra o bien que le responda sin incomodar al resto de la clase ni alumno. | EDAD: A partir de 8 años |
| METODOLOGÍA: Torbellino de ideas sobre posibles actitudes a adoptar y selección de las más adecuadas | |
| EVALUACIÓN: | |



**GENERALITAT
VALENCIANA**
CONSELLERÍA DE
CULTURA, EDUCACIÓ I
ESPORTS



CEIP NTRA. SRA. DEL ROSARIO
C/ DEPÓSITO DE AGUA, S/N
03183 TORREVIEJA
03015233@centres.cult.gva.es
<http://intercentres.cult.gva.es/rosariotorrevieja>



PLAN DE CONVIVENCIA
CEIP NTRA. SRA. DEL ROSARIO
TORREVIEJA



PLAN DE CONVIVENCIA
CEIP NTRA. SRA. DEL ROSARIO
TORREVIEJA





| | |
|---|--|
| BLOQUE 2 ACTIVIDAD Nº 15 | TÍTULO: LOS MENSAJES. |
| OBJETIVOS: HABILIDADES SOCIALES -Desarrollar la habilidades sociales necesarias para una comunicación eficaz. | CONTENIDOS: -Condiciones para una buena comunicación. |
| DESARROLLO: Se trata de comunicar un mensaje en una situación de comunicación difícil. Las personas que participan se dividen en cuatro grupos que se sitúan en los extremos de una cruz. Cada grupo elige a un representante. Éste se coloca detrás del grupo opuesto. A cada representante se le entrega un mensaje que debe transmitir a su grupo. A una señal, los cuatro representantes mandan su mensaje. Cuanto más griterío, mejor. Los mensajes pueden ser trozos de un texto, y el juego termina cuando cada grupo recita el texto original. Para más confusión puede darse el mismo mensaje a todos los grupos. | MATERIALES: - Cuatro fichas o recortes de prensa para transmitir. EDAD: A partir de 6 años. |
| METODOLOGÍA: | |
| EVALUACIÓN: La observación directa. | |



PLAN DE CONVIVENCIA
CEIP NTRA. SRA. DEL ROSARIO
TORREVEJA



| | | |
|--|---|--|
| <p>BLOQUE 2 ACTIVIDAD Nº 1</p> | <p>TÍTULO: JUEGO DE ATRAER.</p> | |
| <p>OBJETIVOS: RESOLUCIÓN DE CONFLICTOS</p> <ul style="list-style-type: none"> - Favorecer en los alumnos el conocimiento y aceptación de las limitaciones de uno mismo. | <p>CONTENIDOS:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Aceptación de las posibilidades y limitaciones de cada uno. | |
| <p>DESARROLLO:</p> <p>Se dibuja varios círculos en el suelo, se agrupan los alumnos de seis en seis y cogidos de la mano rodean dichos círculos. A la señal del maestro han de hacer fuerza hacia su lado para que el compañero se introduzca en el círculo del suelo. Éste quedará eliminado y saldrá del círculo. El juego continua hasta que queden 2 jugadores, se sustituye el círculo por una raya, se darán la mano y empiezan a estirarse hasta que el oponente traspase la raya.</p> | | <p>MATERIALES:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Tiza. <p>EDAD: A partir de 11 años.</p> |
| <p>METODOLOGÍA:</p> | | |
| <p>EVALUACIÓN: La observación directa.</p> | | |



**GENERALITAT
VALENCIANA**
CONSELLERÍA DE
CULTURA , EDUCACIÓ I
ESPORTS



CEIP NTRA. SRA. DEL ROSARIO
C/ DEPÓSITO DE AGUA, S/N
03183 TORREVIEJA
03015233@centres.cult.gva.es
<http://intercentres.cult.gva.es/rosariotorrevieja>



PLAN DE CONVIVENCIA
CEIP NTRA. SRA. DEL ROSARIO
TORREVIEJA





| | | |
|--|---|--|
| BLOQUE 2 ACTIVIDAD Nº 2 | TÍTULO: TIEMPO DE BUSQUEDA. | |
| OBJETIVOS: RESOLUCIÓN DE CONFLICTOS - Desarrollar capacidades de atención, memorización, etc.. | CONTENIDOS: - Atención. -Observación. | |
| DESARROLLO: Se hacen grupos de cuatro alumnos y se dividen en parejas, de dos en dos. Uno esconderá una serie de objetos, sean piedras, fichas, etc, otro cronometrará el tiempo en que los otros dos realicen la búsqueda de dichos objetos. Finalizada esta prueba se anota el tiempo empleado y se volverá a jugar intercambiando los papeles. Gana la pareja que tarde menos en encontrar los objetos. | MATERIALES: -Fichas, piedras, bolas, rotuladores, etc. -Reloj o cronómetro. -Bolígrafo y block. | |
| | EDAD: A partir de 7 años. | |
| METODOLOGÍA: | | |
| EVALUACIÓN: La Observación directa. | | |



**GENERALITAT
VALENCIANA**
CONSELLERÍA DE
CULTURA, EDUCACIÓ I
ESPORTS



CEIP NTRA. SRA. DEL ROSARIO
C/ DEPÓSITO DE AGUA, S/N
03183 TORREVIEJA
03015233@centres.cult.gva.es

<http://intercentres.cult.gva.es/rosariotorreveja>



PLAN DE CONVIVENCIA
CEIP NTRA. SRA. DEL ROSARIO
TORREVIEJA



| | | |
|--|---|---|
| BLOQUE 2 ACTIVIDAD Nº 3 | TÍTULO: JUAN PALMADA. | |
| OBJETIVOS: RESOLUCIÓN DE CONFLICTOS - Desarrollar actitudes cooperativas y participativas en el juego. - Contribuir a la mejora de las Relaciones dentro del grupo fomentando las normas de cortesía. | CONTENIDOS: - Participación. - Cooperación. - Normas de cortesía. | |
| DESARROLLO: Los alumnos se colocan en círculo, con las manos cruzadas por detrás y las palmas hacia fuera, un alumno, Juan Palmada, se coloca detrás y va corriendo, cuando lo desea le da una palmada a un compañero que deberá salir corriendo en dirección contraria, al cruzarse se dan la mano y se saludan, ¡ Buenos días!, ¡ Buenas tardes!, prosiguiendo la carrera para ver quien llega antes al lugar vacío. Aquel que no lo consiga pasa a ser el nuevo Juan Palmada. | | MATERIALES: EDAD: De 6 a 10 años. |
| METODOLOGÍA: | | |
| EVALUACIÓN: La Observación directa. | | |



| | | |
|--|---|---|
| <p>BLOQUE 2 ACTIVIDAD Nº 4</p> | <p>TÍTULO: ¿ TE GUSTAN TUS VECINOS?</p> | |
| <p>OBJETIVOS: RESOLUCIÓN DE CONFLICTOS</p> <ul style="list-style-type: none"> - Desarrollar actitudes cooperativas y participativas en el juego. - Acoger e integrar a los alumnos en el aula. | <p>CONTENIDOS:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Participación. -Cooperación. - Conocimiento de los nombres de los compañeros. -Aceptación de todos los compañeros. | |
| <p>DESARROLLO:</p> <p>Los alumnos están sentados cada uno en su silla formando un círculo. En el interior del círculo se coloca un alumno que pregunta a cualquiera de ellos: “¿te gustan tus vecinos?”. Si la respuesta es negativa, pregunta de nuevo: “¿entonces quiénes te gustan?”. Los jugadores mencionados tienen que cambiar de lugar. El que está en el centro tiene que sentarse en uno de los lugares vacíos. Si la respuesta es afirmativa, pregunta a otro jugador. En el caso de que la respuesta sea “¡me gustan todos!”, son la totalidad de jugadores los que deben cambiar de sitio.</p> | | <p>MATERIALES:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Sillas. <p>EDAD: A partir de 8 años.</p> |
| <p>METODOLOGÍA:</p> | | |
| <p>EVALUACIÓN: La Observación directa.</p> | | |



**GENERALITAT
VALENCIANA**
CONSELLERÍA DE
CULTURA , EDUCACIÓ I
ESPORTS



CEIP NTRA. SRA. DEL ROSARIO
C/ DEPÓSITO DE AGUA, S/N
03183 TORREVIEJA
03015233@centres.cult.gva.es
<http://intercentres.cult.gva.es/rosariotorrevieja>



| | | |
|--|---|---|
| <p>BLOQUE 2 ACTIVIDAD Nº 5</p> | <p>TÍTULO: CONFLICTO DE NÚMEROS.</p> | |
| <p>OBJETIVOS: RESOLUCIÓN DE CONFLICTOS. Favorecer la colaboración y comunicación.</p> | <p>CONTENIDOS: Estimulación para la búsqueda de soluciones creativas a conflictos.</p> | |
| <p>DESARROLLO: La actividad pretende formar combinaciones de números. Cada participante se coloca una tarjeta con un número en el pecho. El profesor irá diciendo números de diferentes cifras. Los participantes intentarán formar estos números entre ellos pudiendo utilizar incluso operaciones matemáticas. Hay que intentar que queden participante aislados.</p> | | <p>MATERIALES: Tarjetas con números del 1-0(tantas como participantes)</p> <p>EDAD: A partir de 8 años.</p> |
| <p>METODOLOGÍA:</p> | | |
| <p>EVALUACIÓN: ¿Cómo ha ido la colaboración? ¿Qué roles se dieron? ¿Qué soluciones?</p> | | |



| | | |
|---|---|---|
| <p>BLOQUE 2 ACTIVIDAD Nº 6</p> | <p>TÍTULO: EL PARTIDO.</p> | |
| <p>OBJETIVOS: RESOLUCIÓN DE CONFLICTOS. Aprender a respetar las diferencias y a superar las discriminaciones por razón de sexo, estimulando la creatividad e imaginación para resolver conflictos.</p> | <p>CONTENIDOS: - Resolución de conflictos de relacionados con discriminación sexual.</p> | |
| <p>DESARROLLO: Se trata de un juego de roles en el que los alumnos deberán representar un rol previamente asignado. Una niña pide al capitán del equipo de futbito de los niños jugar con ellos. Ella es buena jugadora y no está dispuesta a permitir que no la dejen jugar con ellos por razón de sexo. El capitán sabe que juega bien, que está capacitada pero considera que el fútbol es de los chicos y no sabe que dirán el resto de los niños del equipo. Los alumnos irán invirtiendo sus papeles a una señal del profesor.</p> | | <p>MATERIALES:</p> <hr/> <p>EDAD: A partir de 8 años.</p> |
| <p>METODOLOGÍA:</p> | | |
| <p>EVALUACIÓN: ¿ Cómo nos hemos sentido? ¿Sabes que sentía el otro? ¿Cómo te sentirías si te niegan hacer algo por razón de sexo, raza...?</p> | | |



**GENERALITAT
VALENCIANA**
CONSELLERÍA DE
CULTURA, EDUCACIÓ I
ESPORTS



CEIP NTRA. SRA. DEL ROSARIO
C/ DEPÓSITO DE AGUA, S/N
03183 TORREVIEJA
03015233@centres.cult.gva.es
<http://intercentres.cult.gva.es/rosariotorrevieja>



COLEGIO PÚBLICO



GENERALITAT VALENCIANA
CONSSELLERIA DE CULTURA, EDUCACIÓ I ESPORTS

PLAN DE CONVIVENCIA



COLEGIO PÚBLICO
NTRA. SRA. DEL ROSARIO
TORREVIEJA

CEIP NTRA. SRA. DEL ROSARIO
C/ DEPÓSITO DE ACEROS, 1
03183 TORREVIEJA



03015233@centres.cult.gva.es

<http://intercentres.cult.gva.es/rosariotorrevieja>

| | | |
|--|--|---|
| <p>BLOQUE 2 ACTIVIDAD Nº 7</p> | <p>TÍTULO: TORBELLINO DE IDEAS.</p> | |
| <p>OBJETIVOS: -Desarrollar la habilidad social de comunicación.</p> | <p>CONTENIDOS:</p> | |
| <p>DESARROLLO: Se trata de realizar una libre exposición de ideas telegráficamente y sin debatir las ideas de los demás. El profesor plantea una pregunta clara. Los alumnos deben dar tantas ideas como se les ocurran. Todas ellas se van apuntando en una pizarra. Si el objetivo es analizar los diferentes aspectos de un problema es importante ir anotando las ideas con cierto orden: similitud, aspectos</p> | | <p>MATERIALES: Útiles para escribir.</p> <p>EDAD: A partir de 11 años</p> |
| <p>METODOLOGÍA:</p> | | |
| <p>EVALUACIÓN: La observación directa.</p> | | |



**GENERALITAT
VALENCIANA**

COLECCIO
PÚBLIC
SELLERÍA DE
A, EDUCACIÓ
SPORTS
NTRA. SRA. DEL
ROSARIO
TORREVIJIA

COLEGIO
PÚBLICO

CEIP NTRA. SRA. DEL ROSARIO
TORREVIJIA

CEIP NTRA. SRA. DEL ROSARIO
C/ DEPÓSITO DE AGUA, S/N

4113 TORREVIJIA

0301523@centres.c

http://intercentres.cult.gva.es/



| | | |
|--|---|--|
| <p>BLOQUE 2 ACTIVIDAD Nº 8</p> | <p>TÍTULO: SILENCIO</p> | |
| <p>OBJETIVOS: RESOLUCIÓN DE CONFLICTOS Estimular la creatividad y la imaginación a la hora de resolver conflictos.</p> | <p>CONTENIDOS: - Resolución de conflictos.</p> | |
| <p>DESARROLLO: La actividad consiste en un juego de roles, de manera que cada alumno debe representar un rol determinado. Un alumno simula ser el profesor y otro un alumno. El maestro llama al alumno a la pizarra para hacer un ejercicio pero éste no responderá. Pese a ser un alumno ejemplar, la noche anterior ha tenido una fuerte disputa familiar y su estado anímico es muy débil. Sólo dará explicaciones si alguien sabe ser cercano y le inspira confianza. El maestro debe intentar que salga a la pizarra o bien que le responda sin incomodar al resto de la clase ni alumno.</p> | | <p>EDAD: A partir de 8 años</p> |
| <p>METODOLOGÍA: Torbellino de ideas sobre posibles actitudes a adoptar y selección de las más adecuadas</p> | | |
| <p>EVALUACIÓN: ¿Cuál es el /los conflictos? ¿Cómo nos hemos sentido? ¿Sabes qué sentía el otro?</p> | | |



| | | |
|---|--|--|
| <p>BLOQUE 2 ACTIVIDAD Nº 9</p> | <p>TÍTULO: EL RESTAURANTE DEL MUNDO.</p> | |
| <p>OBJETIVOS: RESOLUCIÓN DE CONFLICTOS -Vivenciar el injusto orden económico internacional a través del tema alimenticio.</p> | <p>CONTENIDOS: Análisis de conflictos y búsqueda de soluciones.</p> | |
| <p>DESARROLLO: Se pide a los alumnos que traigan alimentos para realizar una merienda en el colegio. Se preparan tarjetas de 5 colores, en diferentes cantidades. De dos colores prepararemos el doble que de los otros dos. Se preparan 5 mesas, cada una de uno de los colores de las tarjetas. Cada mesa representa un continente en función del cual se dispondrá en cada una la cantidad de recursos alimenticios. Así en la mesa que represente África habrá muy poca comida y en la que represente Europa habrá tanta que sobrará .A cada alumno le daremos una tarjeta que indica la mesa en la debe colocarse según el color de ésta. Se trata de provocar que surja el conflicto y la reflexión respecto al reparto alimenticio mundial.</p> | <p>MATERIALES: -Tarjetas de colores. -Alimentos</p> | <p>EDAD: - A partir de 10 años.</p> |
| <p>METODOLOGÍA:</p> | | |
| <p>EVALUACIÓN: La observación directa.</p> | | |



PLAN DE CONVIVENCIA
CEIP NTRA. SRA. DEL ROSARIO
TORREVEJEJA



| | | |
|---|--|--|
| <p>BLOQUE 2 ACTIVIDAD Nº 10</p> | <p>TÍTULO: HISTORIA DE BURROS.</p> | |
| <p>OBJETIVOS: RESOLUCIÓN DE CONFLICTOS Desarrollar las capacidades de observación y análisis.</p> | <p>CONTENIDOS: - Búsqueda de soluciones a conflictos.</p> | |
| <p>DESARROLLO: Se trata de analizar y comentar unas viñetas. Cada alumno individualmente mirará las viñetas y pensará en lo que le sugieren. Después se reunirán en grupos y comentaran la opinión de cada participante respecto a las viñetas tratando de sacar una opinión en común. Las opiniones de cada grupo se pondrán en común con el resto.</p> | | <p>MATERIALES: Viñetas.</p> <p>EDAD: De 8 a 12 años.</p> |
| <p>METODOLOGÍA:</p> | | |
| <p>EVALUACIÓN: La observación directa.</p> | | |



PLAN DE CONVIVENCIA
CEIP NTRA. SRA. DEL ROSARIO
TORREVEJA



| | | |
|--|---|---|
| <p>BLOQUE 2 ACTIVIDAD Nº 1</p> | <p>TÍTULO: ELEGIMOS UN GOBIERNO</p> | |
| <p>OBJETIVOS: EDUCACIÓN EN VALORES.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Aprender a elaborar normas de forma democrática y participativa. - Hacer que los alumnos asuman las normas que ellos mismos han elaborado. | <p>CONTENIDOS:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Elaboración de normas. - Aceptación de las mismas. | |
| <p>DESARROLLO:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1.- Dividiremos la clase en grupos de trabajo, de 5 ó 6 alumnos. Cada grupo deberá proponer un programa electoral que dé respuestas a los problemas de la clase. Las propuestas incluirán el nombre del partido y su posición en relación con los valores que defiende, han de formularse por escrito e ir acompañadas de medidas concretas para su cumplimiento. Dentro de cada grupo los miembros deberán repartirse las funciones y los cargos. 2.- Cada alumno/a debe elaborar objetivos y propuestas para mejorar la convivencia y si son aceptadas por el grupo se incluirán en el programa electoral. 3.- Reunidos en grupo de trabajo cooperativo, se analizarán las propuestas individuales. Cada grupo debe elaborar una propuesta conjunta, así como una campaña de promoción para que sus propuestas convezan a los demás y sean votadas. 4.- Oídos todos los grupos, se pasará a elegir la propuesta. Se anunciará el partido ganador y el programa elegido. Las normas del cual se fijarán en un cartel en una pared del aula. En debate, habrá que establecer también cuánto tiempo deben durar estas normas y con qué mecanismos pueden reformularse. | | <p>MATERIALES:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Folios, lápices y bolígrafos. - Cartulina. <p>EDAD: De 9 a 12 años.</p> |
| <p>EVALUACIÓN:</p> <p>Esta actividad se irá evaluando a lo largo del curso, dependiendo de cómo se vayan cumpliendo las normas. Para ello se puede poner una fecha mensual, en la que todos los grupos-partidos se reúnan en una sesión de Parlamento, donde se analice la marcha de la gestión de la convivencia, se revisen las normas, el comportamiento de sus responsables, etc..</p> | | |



| | | |
|---|---|---|
| <p>BLOQUE 2 ACTIVIDAD Nº 2</p> | <p>TÍTULO: LOS AROS.</p> | |
| <p>OBJETIVOS: <i>EDUCACIÓN EN VALORES</i></p> <ul style="list-style-type: none"> - Desarrollar actitudes cooperativas y participativas en el juego. - Favorecer en los alumnos el conocimiento y la aceptación de sí mismo y de los otros. - Contribuir a mejorar las relaciones entre los miembros del grupo. | <p>CONTENIDOS:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Participación. - Cooperación - Coordinación de movimientos. - Aceptación de la victoria de otros compañeros. | |
| <p>DESARROLLO: Se enfrentan dos parejas. Un jugador de la pareja (A) lanza un aro a una distancia prudencial dependiendo de la edad de los niños. A continuación, un miembro de la pareja (B) tira una piedra dentro de éste y después lo intenta su compañero. Si solamente aciertan un lanzamiento, los miembros de otra pareja (A) deberán transportarlos a horcajadas desde el lugar donde se encuentran hasta el aro. Pero si en lugar de una piedra, depositan las dos, tienen que ser transportados a lo largo del recorrido de ida y vuelta. En última instancia, si no aciertan ninguno de los dos lanzamientos, recogen el aro del suelo y lo lanzan la distancia acordada para que la otra pareja pruebe fortuna.</p> | | <p>MATERIALES: - Dos piedras y un aro.</p> <p>EDAD: De 8 a 12 años.</p> |
| <p>METODOLOGÍA:</p> | | |
| <p>EVALUACIÓN: La observación directa.</p> | | |



PLAN DE CONVIVENCIA
CEIP NTRA. SRA. DEL ROSARIO
TORREVEIJA



| | | |
|--|---|---|
| <p>BLOQUE 2 ACTIVIDAD Nº 3</p> | <p>TÍTULO: LA TXILA.</p> | |
| <p>OBJETIVOS: EDUCACIÓN EN VALORES</p> <ul style="list-style-type: none"> - Desarrollar la cooperación y la participación entre los diversos componentes del grupo, a través del juego. - Favorecer en los alumnos el conocimiento y la aceptación de sí mismos y de los demás miembros del grupo. | <p>CONTENIDOS:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Participación - Cooperación. - Coordinación de movimientos. - Aceptación de las normas del juego. - Aceptación de la victoria o la derrota. | |
| <p>DESARROLLO: Se forman dos equipos de igual número de jugadores. El equipo perseguidor se coloca por parejas cogidos de las manos con una pelota para cada una de las parejas. Los miembros del otro equipo circulan individualmente por el terreno. El juego consiste en tocar a todos los componentes del equipo contrario con la pelota mediante lanzamientos. Cuando ello sucede, se quedan momentáneamente fuera del juego. Las parejas nunca se pueden dejar de las manos. Cuando todos los jugadores han sido tocados, se cambian los papeles.</p> | <p>MATERIALES:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Varias pelotas blandas u objetos similares para lanzar... | <p>EDAD: De 8 a 12 años.</p> |
| | <p>METODOLOGÍA:</p> | |
| <p>EVALUACIÓN: La observación directa</p> | | |



**GENERALITAT
VALENCIANA**
CONSELLERÍA DE
CULTURA , EDUCACIÓ I
ESPORTS



CEIP NTRA. SRA. DEL ROSARIO
C/ DEPÓSITO DE AGUA, S/N
03183 TORREVIEJA
03015233@centres.cult.gva.es
<http://intercentres.cult.gva.es/rosariotorrevieja>



PLAN DE CONVIVENCIA
CEIP NTRA. SRA. DEL ROSARIO
TORREVIEJA





**GENERALITAT
VALENCIANA**
CONSELLERÍA DE
CULTURA, EDUCACIÓ I
ESPORTS



CEIP NTRA. SRA. DEL ROSARIO
C/ DEPÓSITO DE AGUA, S/N
03183 TORREVIEJA
03015233@centres.cult.gva.es
<http://intercentres.cult.gva.es/rosariotorrevieja>

6.3. Estrategias de prevención dirigidas a las familias de los alumnos del Centro.

Entre las propuestas de mejora para la convivencia dirigidas a las familias de los alumnos del Centro, se han propuesto una serie de actividades para fomentar el contacto con las familias, la participación en el centro y la implicación de las familias.

Las actividades propuestas son:



PLAN DE CONVIVENCIA
CEIP NTRA. SRA. DEL ROSARIO
TORREVEJA



| | | |
|--|---|--|
| <p>BLOQUE 1 ACTIVIDAD Nº 1</p> | <p>TÍTULO: Circulares y notas informativas</p> | |
| <p>OBJETIVOS:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Mejorar la relación, participación e implicación de las familias con el centro. | <p>CONTENIDOS:</p> <p>Saludos del equipo directivo o tutor, notas evaluación, notas por excursiones, faltas, felicitaciones fin de año o de curso.</p> | |
| <p>DESARROLLO:</p> <p>Se trata de mantener un contacto directo con las familias con el fin de que los padres estén enterados de todas las actividades que se proponen en el centro y que participen e impliquen en ellas.</p> | | <p>MATERIALES:</p> <p>Diferentes formatos de hojas para utilizar en cada ocasión.</p> |
| <p>METODOLOGÍA:</p> | | |
| <p>EVALUACIÓN:</p> | | |



**GENERALITAT
VALENCIANA**
CONSELLERÍA DE
CULTURA , EDUCACIÓ I
ESPORTS



CEIP NTRA. SRA. DEL ROSARIO
C/ DEPÓSITO DE AGUA, S/N
03183 TORREVIEJA
03015233@centres.cult.gva.es
<http://intercentres.cult.gva.es/rosariotorrevieja>

Observar que los padres, se implican en las actividades que se realizan en el centro y respetan el espacio reservado para ellos.



COLEGIO
PÚBLICO



NTRA. SRA. DEL
ROSARIO
TORREVIEJA

CEIP. NTRA. SRA. DEL ROSARIO

C/ DEPÓSITO DE AGUA, S/N

03184 TORREVIEJA

TFNO: 96.692.55.80

FAX: 96.692.58.66

NOTA DE CONDUCTA Nº

<http://intercentres.cult.gva.es/rosariotorrevieja>



Me permito comunicarle que su hijo/a _____

alumno/a del Curso _____ grupo _____

- No ha realizado las tareas encomendadas. Ha alterado el orden de la clase.
- Ha agredido físicamente a un compañero. Se ha insubordinado contra el Profesor/a
- _____

TORREVIEJA, a de.....de 2

ENTERADO/A

El padre/La madre,

El profesor

COLEGIO
PÚBLICO



NTRA. SRA. DEL
ROSARIO
TORREVIEJA

CEIP. NTRA. SRA. DEL ROSARIO

C/ DEPÓSITO DE AGUA, S/N

03184 TORREVIEJA

TFNO: 96.692.55.80

FAX: 96.692.58.66

NOTA DE CONDUCTA Nº



Me permito comunicarle que su hijo/a _____

alumno/a del Curso _____ grupo _____

- No ha realizado las tareas encomendadas. Ha alterado el orden de la clase.
- Ha agredido físicamente a un compañero. Se ha insubordinado contra el Profesor/a
- _____

TORREVIEJA, a de.....de 2

ENTERADO/A

El padre/La madre,

El profesor



**GENERALITAT
VALENCIANA**
CONSELLERÍA DE
CULTURA , EDUCACIÓ I
ESPORTS



CEIP NTRA. SRA. DEL ROSARIO
C/ DEPÓSITO DE AGUA, S/N
03183 TORREVIEJA
03015233@centres.cult.gva.es
<http://intercentres.cult.gva.es/rosariotorrevieja>



**GENERALITAT
VALENCIANA**
CONSELLERÍA DE CULTURA I
EDUCACIÓ



Servei Territorial d'Alacant
C.P. Ntra. Sra. del Rosario
C.Centro: 03015233

Correos electrònics:
03015233@centres.cult.gva.es
Colegio8@telefonica.net

C/ Depósito del agua, s/n.
03184 TORREVIEJA
Telf.: 96/692.55.80.
Fax.: 96/692.58.66.

Estimados padres/madres:

Les convocamos a una **REUNIÓN** que tendrá lugar en el
Centro Escolar, en:

- **EL AULA**
- **DÍA**
- **HORA**

En esta reunión se tratarán los siguientes temas:

.....
.....
.....

Se ruega **ASISTENCIA** para poder **TRABAJAR JUNTOS** en la
EDUCACIÓN DE SU HIJ@ .

Atentamente: **EL/LA PROFESOR/A TUTOR/A**

Fdo:

Yo, D./Dña:

padre/madre de



**GENERALITAT
VALENCIANA**
CONSELLERÍA DE
CULTURA , EDUCACIÓ I
ESPORTS



CEIP NTRA. SRA. DEL ROSARIO
C/ DEPÓSITO DE AGUA, S/N
03183 TORREVIEJA
03015233@centres.cult.gva.es
<http://intercentres.cult.gva.es/rosariotorrevieja>

Quedo enterad@ de la reunión del día

Firma del padre/madre/tutor/a:



**GENERALITAT
VALENCIANA**
CONSELLERÍA DE
CULTURA, EDUCACIÓ I
ESPORTS



CEIP NTRA. SRA. DEL ROSARIO

C/ DEPÓSITO DE AGUA, S/N

03183 TORREVIEJA

03015233@centres.cult.gva.es

<http://intercentres.cult.gva.es/rosariotorreveja>

**PARTE DE DISCIPLINA
JEFATURA DE ESTUDIOS**

CEIP. NTRA. SRA. DEL ROSARIO

C/ DEPÓSITO DE AGUA, s/n

TORREVIEJA

ALUMNO/A:

CURSO:

FECHA:

HORA:

LUGAR:

PROFESOR O RESPONSABLE:

INCIDENCIA:

TIPO DE FALTA

MEDIDAS DISCIPLINARIAS

ENTERADA LA FAMILIA

FALTA MUY GRAVE

FALTA GRAVE

FALTA LEVE

FECHA:



**GENERALITAT
VALENCIANA**
CONSELLERÍA DE
CULTURA, EDUCACIÓ I
ESPORTS



CEIP NTRA. SRA. DEL ROSARIO

C/ DEPÓSITO DE AGUA, S/N

03183 TORREVIEJA

03015233@centres.cult.gva.es

<http://intercentres.cult.gva.es/rosariotorrevieja>

FIRMA:

REGISTRO DE ANTECEDENTES Y CONSECUENTES DE LA CONDUCTA

| SEMANA: | CIRCUNSTANCIAS PREVIAS A LA APARICIÓN | REACCIONES DE LOS COMPAÑEROS | REACCIONES DEL PROFESOR | CONSECUENCIAS INMEDIATAS PARA EL ALUMNO |
|------------------|---|------------------------------------|-------------------------------|--|
| LUNES | | | | |
| MARTES | | | | |
| MIÉRCOLES | | | | |
| JUEVES | | | | |
| | | | | |



**GENERALITAT
VALENCIANA**
CONSELLERÍA DE
CULTURA, EDUCACIÓ I
ESPORTS



CEIP NTRA. SRA. DEL ROSARIO

C/ DEPÓSITO DE AGUA, S/N

03183 TORREVIEJA

03015233@centres.cult.gva.es

<http://intercentres.cult.gva.es/rosariotorrevieja>

| | | | | |
|----------------|--|--|--|--|
| VIERNES | | | | |
|----------------|--|--|--|--|

NOMBRE:
CURSO:

REDACCIÓN

PLAN DE CONVIVENCIA
CEIP NTRA. SRA. DEL ROSARIO
TORREVIEJA



| | | |
|--|---|--|
| <p>BLOQUE 1 ACTIVIDAD N° 2</p> | <p>TÍTULO: Charlas a padres</p> | |
| <p>OBJETIVOS:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Aportar información sobre temas actuales que sean de preocupación para padres. | <p>CONTENIDOS:</p> <p>Temas de actualidad, reuniones trimestrales, entrevistas específicas, etc.</p> | |
| <p>DESARROLLO:</p> <p>Consiste en que exista un contacto directo con los padres para informarles sobre aspectos importantes que puedan influir en la educación de sus hijos. Además de intentar buscar soluciones a posibles problemas que puedan surgir (tutor-familia).</p> | | <p>MATERIALES:</p> <p>Aquellos que se precisen en cada momento.</p> |
| <p>METODOLOGÍA:</p> <p>Se tiene que realizar una participación activa de los padres, es decir, interacción padre- profesor, sin que sea solamente una charla magistral.</p> | | |
| <p>EVALUACIÓN:</p> <p>Hacer un seguimiento por medio del alumno, para observar si en realidad se ha llevado a cabo los acuerdos entre familia-profesor.</p> | | |



PLAN DE CONVIVENCIA
CEIP NTRA. SRA. DEL ROSARIO
TORREVIEJA



| | | |
|---|--|---|
| <p>BLOQUE 1 ACTIVIDAD Nº 2</p> | <p>TÍTULO: Revista escolar</p> | |
| <p>OBJETIVOS:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Fomentar la participación de los padres en actividades del centro como es la revista. | <p>CONTENIDOS:</p> <p>Temas relacionados con el colegio, curiosidades, opiniones.</p> | |
| <p>DESARROLLO:</p> <p>Se trata que los padres colaboren y participen en la revista escolar, aportando opiniones sobre las actividades que se realizan, información sobre algún tema que sea de interés común, y todas aquellas aportaciones que se quieran realizar. Es un recurso abierto a infinidad de temas.</p> | | <p>MATERIALES:</p> <p>Aquellos que se crean oportunos para poder llevar a cabo la revista.</p> |
| <p>METODOLOGÍA:</p> <p>Se propone un tema cada trimestre y los padres participan de forma directa aportando información, temas de interés, etc.</p> | | |
| <p>EVALUACIÓN:</p> <p>Se observará la implicación que tienen los padres en el tema de la revista y si hay mucha participación por parte de ellos se continuará realizando cada año y se irá perfeccionando anualmente.</p> | | |



PLAN DE CONVIVENCIA
CEIP NTRA. SRA. DEL ROSARIO
TORREVEJEJA



| | | |
|---|--|--|
| <p>BLOQUE 1 ACTIVIDAD Nº 4</p> | <p>TÍTULO: Encuestas a familias</p> | |
| <p>OBJETIVOS:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Obtener información sobre la opinión y reacciones que tienen los padres delante de un problema. Además de tener información sobre como educan a sus hijos. | <p>CONTENIDOS:</p> <p>Opiniones, puntos de vista, información sobre la educación que dan a sus hijos.</p> | |
| <p>DESARROLLO:</p> <p>Se realiza un formato común para todas las familias, los padres participan activamente en esta actividad contestando a las preguntas expuestas en el formato y después de una evaluación por parte del profesor, se comentan los resultados o se comentan a nivel de claustro.</p> | | <p>MATERIALES:</p> <p>Plantilla de la encuesta.</p> |
| <p>METODOLOGÍA:</p> <p>Podemos llevar a cabo esta actividad de diferentes formas: hacer una reunión general y que lo cumplimenten o enviarlo a casa por medio de sus hijos.</p> | | |



EVALUACIÓN:

Se evaluará la interacción entre padre-hijo, también como resuelven los problemas en casa.

7. Estrategias de Intervención. Procedimientos de actuación ante situaciones de conflicto en el Centro.

7.1. Procedimientos de actuación para alumnos que presentan alteraciones que dificultan **LEVEMENTE** la convivencia escolar.

Según la Orden de 31 de Marzo de 2006, de la Consellería de Cultura, Educación y Deporte, por la que se regula el plan de convivencia en los Centros Educativos, el procedimiento que se seguirá con respecto al alumnado que presenta alteraciones conductuales que dificultan levemente la convivencia escolar será:

1. Recogida de información sobre el hecho o hechos sucedidos: Se recoge toda la información al respecto, comprobando:

1. Antecedentes y Consecuentes de la situación
2. Si la alteración de la convivencia se produce de manera generalizada o parcial. (colaboración de todos los profesores que imparten materia al alumno/a)
3. En qué situaciones ocurre
4. Con qué personas



5. Si se trata de un hecho puntual o aislado
6. La gravedad del mismo (intensidad y características)



Material a utilizar para la recogida de información:

- **Ficha de recogida de información** sobre el /la alumno/a. Mediante esta ficha recogemos información acerca de los datos evolutivos, personales, educativos, familiares, etc... que pueden influir o no, en la conducta del/a alumno/a. (ver ANEXO I)
- **Registro de observación sobre asistencia a clase y el trabajo escolar del alumno/a.** (cada profesor que imparta materia al alumno deberá completar una hoja de asistencia del alumno de su asignatura) (ver ANEXO I)
- **Ítems para evaluar la capacidad del alumno para comunicarse con los adultos.** (cumplimentado por cada profesor/a que imparta materia al alumno) (ver ANEXO I)
- **Ítems para evaluar la capacidad del alumno para relacionarse con sus iguales.** (cumplimentado por cada profesor/a que imparta materia al alumno/a) (ver ANEXO I)



- **Registro de conducta, participación y actitud en clase.** (a cumplimentar por cada profesor que imparta materia al alumno/a) (ver ANEXO I)
- **Registros de antecedentes y consecuentes de la conducta.** (a cumplimentar por cada profesor que imparta dicha materia al alumno o alumna en cuestión. (ver ANEXO I)



- **Tests sociométricos y sociogramas** (lo llevará a cabo el tutor en el aula para observar qué incidencias ocurren hacia el alumno o alumna en concreto o en el grupo en general o simplemente para ver las relaciones entre los alumnos y alumnas del grupo-clase.) (ver ANEXO I)
- **Cuestionario sobre las relaciones en el aula** (preguntas para evaluar el clima y las relaciones del aula con el grupo-clase) (ver ANEXO I)
- **Cuestionario sobre el Funcionamiento de la clase.** (lo lleva a cabo el tutor como un análisis para observar si hay conflictos en su clase y de qué tipo) (ver ANEXO I)



**GENERALITAT
VALENCIANA**
CONSELLERÍA DE
CULTURA, EDUCACIÓ I
ESPORTS



CEIP NTRA. SRA. DEL ROSARIO
C/ DEPÓSITO DE AGUA, S/N
03183 TORREVIEJA
03015233@centres.cult.gva.es
<http://intercentres.cult.gva.es/rosariotorrevieja>



2. Pronóstico inicial de la situación ante el hecho o hechos que han alterado la convivencia escolar.

1. Qué tipo de alteración es?
2. Si se trata de una alteración producida por disfunciones del propio proceso de enseñanza-aprendizaje.
3. Si se trata de una alteración producida por factores de tipo familiar, socio-ambiental, psicológicos, marginalidad... etc....
4. ¿Por qué ha ocurrido?



5. ¿Cuáles han sido las circunstancias?
6. ¿Qué elementos están implicados en el problema?

En este apartado de lo que se trata es de hacer un análisis de la situación del problema, con los datos que anteriormente hemos registrado.

Una vez analizados los datos, se llevará a cabo un Parte de Disciplina, en donde se registre la clase de falta que ha cometido el alumno y la medida correctora que se intentará llevar a cabo. Para ello cabe recurrir al Reglamento de Régimen Interior del Centro en donde se describen las faltas leves, graves y muy graves que se consideran en el Centro.



Inmediatamente, el profesor acudirá al Director que junto con el Equipo Directivo, y la Comisión de Convivencia determinarán y aprobarán la medida correctora a imponer al alumno en cuestión.

Materiales a utilizar en este apartado:



**GENERALITAT
VALENCIANA**
CONSELLERÍA DE
CULTURA, EDUCACIÓ I
ESPORTS



CEIP NTRA. SRA. DEL ROSARIO

C/ DEPÓSITO DE AGUA, S/N

03183 TORREVIEJA

03015233@centres.cult.gva.es

<http://intercentres.cult.gva.es/rosariotorrevieja>

- **Reglamento de Régimen Interno** (ver ANEXO I. Esquema)
- **Parte de Disciplina del Centro** (ver ANEXO I)



3. Propuesta de medidas y/o actuaciones pertinentes en cada caso.

1. **Individualizadas:** con respecto al alumno o alumnos que han alterado la convivencia.



- **Documento de reflexión sobre el problema o problemas de disciplina.** (el alumno ha de hacer una reflexión sobre la conducta que ha tenido lugar y dar soluciones para mejorar. Esto lo lleva a cabo el tutor) (ver ANEXO II "Documento de reflexión sobre problemas de disciplina")
- **Ficha de Reflexión.** (se trata de que el alumno reflexione sobre su conducta con una serie de preguntas individuales) (ver ANEXO II)
- **Documento redacción: ¿Por qué tengo que pelearme con mis compañeros?** (se trata de que el alumno elabore una redacción sobre los hechos acontecidos sobre su conducta y luego la discuta con el profesor) (ver ANEXO II)
- **Mi conducta en clase el día de hoy.** (el alumno tendrá que reflexionar acerca de cuales han sido sus conductas tanto negativas como positivas en el aula) (ver ANEXO II)





- **Hoja de registro para el compromiso individual. Contrato de conducta individual** (el alumno, después de reflexionar ante su conducta, tendrá que firmar un contrato de conducta con el tutor o profesor con el que haya ocurrido la incidencia) Este contrato tendrá un seguimiento diario, (junto con un carné de conducta) y semanal del niño con los consiguientes refuerzos positivos si el niño va progresando en la mejora de su conducta. (ver ANEXO II)

- **Contratos de conducta grupal.** (se realizarán con el grupo de alumnos que han tenido un mal comportamiento, o con un alumno en concreto... y además podrán estar presentes, tanto padres como profesores como los alumnos implicados en ello, para que todos firmen y se lleve a cabo un acuerdo común de mejora de la conducta en general) (ver ANEXO II)

- **Contrato de conducta familia-alumno.** (los llevará a cabo el profesor junto con la familia y el alumno o bien el psicopedagogo del centro. Se tratará de llevar a cabo un acuerdo entre los padres y el niño para mejorar el comportamiento del niño en casa y en el centro.)(ver ANEXO II)

- **Modelos de Contratos de Convivencia** (ver ANEXO II)



2. **Colectivas**: con respecto al grupo o grupos de alumnos afectados.

En este tipo de medidas se tendrá muy en cuenta las medidas de Prevención ante situaciones conflictivas que se han propuesto en dicho Plan, además de las medidas y actividades propuestas en el Plan de Atención a la Diversidad del centro.

Dichas medidas pueden ser:

- **Medidas de tipo individual o bien para el grupo en general** (modelos de contratos de conducta, hojas de registro para compromisos individuales, etc...) (ver medidas individuales ANEXO II)
- **Actividades de Habilidades Sociales** (ver medidas preventivas: actividades alumnos. Pag. 45)
- **Actividades de educación en valores** (ver medidas preventivas: actividades alumnos. Pag. 45)
- **Actividades de resolución de conflictos** (ver medidas preventivas: actividades alumnos. Pag 45)



**GENERALITAT
VALENCIANA**
CONSELLERÍA DE
CULTURA, EDUCACIÓ I
ESPORTS



CEIP NTRA. SRA. DEL ROSARIO

C/ DEPÓSITO DE AGUA, S/N

03183 TORREVIEJA

03015233@centres.cult.gva.es

<http://intercentres.cult.gva.es/rosariotorrevieja>

- **Actividades de educación emocional** (ver medidas preventivas: actividades alumnos. Pag 45)



- **Otras de corte organizativo general**, como la revisión de los agrupamientos, de organización de apoyos y refuerzos específicos, de orden curricular, etc..

Medidas que han de llevarse a cabo con el consentimiento del Equipo Directivo.



4. Comunicación a las familias de la información recogida y del pronóstico de la situación, así como de las medidas y/o actuaciones de corte pedagógico que se van a proponer en cada caso y en colaboración con la familia.

Materiales a utilizar:

- **Notificación a padres comunicando la falta cometida por el alumno. (ver ANEXO II)**
- **Contratos sobre convivencia entre centro, padres y alumnos (ver ANEXO II)**
- **Contratos de conducta entre alumno y padres. (ver ANEXO II)**



**GENERALITAT
VALENCIANA**
CONSELLERÍA DE
CULTURA, EDUCACIÓ I
ESPORTS



CEIP NTRA. SRA. DEL ROSARIO
C/ DEPÓSITO DE AGUA, S/N
03183 TORREVIEJA
03015233@centres.cult.gva.es
<http://intercentres.cult.gva.es/rosariotorrevieja>



7.2. Procedimientos de actuación para alumnos que presentan alteraciones que dificultan **GRAVEMENTE** la convivencia escolar.

En caso de que exista una FALTA GRAVE O MUY GRAVE, el procedimiento estará coordinado por:

1. El equipo directivo
2. Psicopedagogo/a del centro
3. Profesor/a del alumno/a
4. Equipo educativo del grupo (grupo de profesores que atienden al grupo de alumnos)



5. Psicopedagogo/a de la Unidad psicopedagógica de Intervención de la Dirección Territorial de Cultura, Educación y Deporte (en casos extremos)
6. Otros profesionales (asistente social, educadores, monitores de comedor....)

1. Acciones que se llevan en caso de aparición de conductas GRAVES:

Categorizar:

Tipo de Incidencia: dentro del Reglamento de Régimen Interno, existen el tipo de sanciones aplicables en cada uno de los casos: faltas leves, graves y muy graves. (Ver RRI. ANEXO I).
Dependiendo de la falta que haya cometido el alumno actuaremos:



- A. Con un parte de Disciplina: se realiza cuando el alumno comete una falta grave o una acumulación de faltas leves. En ese caso se rellena el Parte de Disciplina con la falta que ha cometido e alumno y se determina, junto con el Equipo Directivo y la Comisión de Convivencia la medida a adoptar con el/la alumno/a (ver Parte de Disciplina ANEXO I)



Procedimiento:

1. El profesor rellena el **Parte de Disciplina** (ver ANEXO I)
2. El/La profesor/a o la persona que realiza el Parte de Disciplina, enviará una **Nota a los padres del/a alumno/a**, en la cual se les comunica la falta cometida por el/la alumno/a. Dicha nota ha de ser firmada por los padres o tutores del alumno y entregada al profesor/a. (ver ANEXO II)
3. El profesor que ordena el parte hablará con el alumno inmediatamente después de haber cometido la falta, para **buscar compromisos o acuerdos con el alumno y con la familia** (ver contratos de conducta ANEXO II)



4. El **alumno será citado por la Comisión de Convivencia o en su caso por el Director** para hacer una reflexión de su conducta y buscar soluciones. (ver ANEXO II; Reflexión acerca de la conducta; Contratos de Conducta)



5. **El tutor citará a los padres e** informará de los partes que tiene el alumno abiertos y en las conductas que se ha comprometido a mejorar (se le enseñan los contratos de conducta). El alumno deberá asistir al final de la entrevista para adquirir nuevos compromisos y acuerdos.
 6. El tutor utilizará la hora de **tutoría para realizar el seguimiento con el alumno** y trabajar la resolución de conflictos en el aula.
- B. **Expediente disciplinario:** Cuando el alumno cometa, al menos, cuatro faltas graves y ya se haya impuesto más de una vez el parte de disciplina con las consiguientes actuaciones, se le abrirá un Expediente disciplinario. Esta medida puede ser el precedente de la expulsión del niño del centro por los días que determine la Comisión de Convivencia y la Comisión de Disciplina del Centro.



Medidas de Intervención:



- Medidas que estén incluidas en el **Plan de Acción Tutorial**. (Actividades Individuales y grupales, Plan de acogida, actividades culturales...)
- Medidas Incluidas en el **Plan de Atención a la Diversidad** (refuerzo educativo, apoyo escolar, solicitud de algún recurso, ACIS, etc...) Medidas que , por tanto, serán revisadas por el Equipo Directivo junto con el profesor del alumno y el Psicopedagogo del centro.
- **Talleres específicos** (a nivel individual o grupal): De habilidades sociales, de autoestima, autocontrol, inteligencia emocional, resolución de conflictos, etc... Estos talleres pueden trabajarse de forma individual con el agresor, en el grupo clase o en pequeños grupos (ver pag. 45 actividades de prevención para alumnos). Además de actuaciones paralelas con la familia, como **Contratos de Conducta**, **notas informativas a los padres**, **seguimiento mediante la agenda escolar...** etc...(ver ANEXO II)



**GENERALITAT
VALENCIANA**
CONSELLERÍA DE
CULTURA, EDUCACIÓ I
ESPORTS



CEIP NTRA. SRA. DEL ROSARIO

C/ DEPÓSITO DE AGUA, S/N

03183 TORREVIEJA

03015233@centres.cult.gva.es

<http://intercentres.cult.gva.es/rosariotorrevieja>



- **Otras medidas de apoyo y colaboración externas al centro** como: Servicios Sociales; SEAFI, Policía Local, Consellería (ver modelo de acoso o bullying; procedimiento PREVI. ANEXO III) etc..

Informe Individualizado:

De todo lo anterior, a instancias del/a Director/a del centro, se elaborará un **Informe individualizado** que recoja los tres tipos de acciones propuestas anteriormente, así como la optimización en la aplicación de las mismas y si procede acciones de continuación y/o seguimiento.

De todo ello se informará debidamente a los/as padres/madres o tutores/as y a la administración Educativa para su traslado al Observatorio de la convivencia. (ver ANEXO III. Procedimiento para rellenar el informe del Observatorio ante conductas graves y muy graves de conducta en el centro)

El Informe lo redactará el Equipo Directivo junto con la colaboración del tutor y la Comisión de Convivencia.



7.3. Procedimientos de actuación en situaciones de posible **ACOSO O BULLYING.**

¿QUÉ ES EL "BULLYING"?

Se define como la violencia mantenida, mental o física guiada por un individuo o por un grupo y dirigida contra otro individuo que no es capaz de defenderse a sí mismo en esa situación. Se desarrolla en el ámbito escolar.

Hace referencia a las conductas intimidatorias, de amenaza, aislamiento y tiranización que lleva a cabo el "bully" (agresor) sobre un alumno víctima expuesto repetidamente a este tipo de acciones negativas. No se trata de un episodio esporádico, si no persistente, que puede durar semanas, meses, e incluso años.

¿Cuáles son las características del bullying?.

Para que una serie de conductas agresivas sean denominadas con este término, deben de cumplir una serie de **CARACTERÍSTICAS**:

- Existencia de una víctima atacada por un "abusón"o grupo de "matones".



- Existencia de una desigualdad de poder entre una víctima y agresor. No hay equilibrio en cuanto a las posibilidades de defensa, ni equilibrio físico, social o psicológico.



- La agresión ejercida hacia la víctima se prolonga en el tiempo y sucede de forma recurrente, lo que provoca en la víctima un gran sentimiento de indefensión por la probabilidad de sufrir nuevos ataques.

¿Existen diferentes tipos de "bullying"?

Los diferentes tipos de maltrato que se llevan a cabo, podemos clasificarlos en 3 grupos:

- **MALTRATO FÍSICO.**

Dar empujones, patadas, puñetazos, agresiones con objetos,...

- **MALTRATO PSICOLÓGICO.**

Este componente se encuentra en todas las formas de maltrato. Son acciones dirigidas a minar la autoestima de la víctima y acrecentar su



sensación de inseguridad y temor ... Se lleva a cabo en forma de insultos, motes basándose en alguna acción o defecto físico que presenta la víctima. Resaltar el uso del teléfono móvil para llevar a cabo también esta serie de acciones.

- **MALTRATO SOCIAL.**

Es el llamado "bullying indirecto". Se hacen partícipes a otros individuos en la acción de aislar al individuo víctima respecto del grupo.



Perfiles psicológicos de víctimas, agresores y espectadores

Las víctimas

El alumno/a que es víctima de sus compañeros/as no tiene características homogéneas.

Puede ser un estudiante de buenos, malos o medianos rendimientos académicos.

Casi siempre con escasas habilidades sociales, aunque no siempre es tímido ni reservado. A continuación vamos a ver algunos tipos de personalidad que son susceptibles de tener problemas de victimización.

Se ha descrito un tipo de personalidad paradójica de chico/a muy interactivo, que se implica en conversaciones de otros grupos, sin haber sido invitado, que comete torpezas sociales que la inmensa mayoría de los



chicos/as evitarían: son las llamadas *víctimas provocadoras*. Su torpeza suele ser excusa para los agresores, que justificarán su comportamiento con argumentos de reciprocidad, cuando está claro que sus respectivas capacidades de gestión de la propia vida social no son comparables.

Con frecuencia, las víctimas de burlas, marginación social y bromas pesadas son escolares bien integrados en el sistema educativo, especialmente en las relaciones con los adultos; atienden al profesor/a, son muy sensibles a las recompensas en cuanto a sus tareas académicas y provocan envidia y celos entre los otros.



Pero nunca es un sólo factor el desencadenante, ni el responsable. Hay muy buenos alumnos/as que también son muy hábiles socialmente y aprenden a ocultar sus intereses académicos, a silenciar sus motivos y a seguir la corriente al grupo de matoncillos; éstos no tienen problemas e incluso algunos pueden formar parte del grupo sin ser molestados. Conseguir evitar ser objeto de un grupo de prepotentes es una habilidad social, que no necesariamente acompaña a los que disponen de buenas habilidades cognitivas.



A veces, la víctima de sus compañeros/as resulta ser un chico/a cuya debilidad social proviene de no haber tenido experiencias previas de confrontación agresiva.

Chicos/as sobreprotegidos o, simplemente, educados en un ambiente familiar tolerante y responsable, exhiben una gran dificultad para hacer frente a retos de prepotencia o abuso. Se sienten débiles e inseguros cuando tienen que hacer uso de una asertividad con claras connotaciones agresivas. Estos chicos/as sufren mucho y tienden a autoprotgerse encerrándose en un mundo social más seguro, como es su relación familiar. Son chicos/as a los que les da miedo la pandilla de prepotentes y tienden a refugiarse en un reducido número de amigos íntimos, fuera de los cuales se sienten perdidos. Este tipo de chicos/ as es, a veces, objeto de abuso por parte de grupos de avasalladores.

Muchas víctimas son chicos/as diferentes por tener una deficiencia física o psíquica.



Chicos/as con dificultades de desarrollo, trastornos en su trayectoria de aprendizaje y que son objeto de programas especiales dada su situación, son, víctimas de sus iguales. Pero no es necesario ser un chico/a especial, a veces sólo ser poseedor de una característica especial puede ser excusa para convertirse en objeto de burlas, desprecio, chistes, motes o agresión física..



Otro tipo de víctimas son las que pertenecen a grupos sociales diferenciados. Este tipo de violencia tiene una clara definición en el concepto de racismo.

No siempre el chico/a víctima de sus iguales es una víctima pura. Con frecuencia, aquellos que han tenido una experiencia relativamente larga de ser victimizados, se convierten a su vez en agresores. Puede pasar que, durante un tiempo, se comporten con ambos papeles: ser victimizado y victimizar a otro, dándose así lugar a una especie de espiral de violencia, que resulta ser uno de los focos del clima disruptivo del centro. Por eso es tan importante prevenir y controlar la violencia entre iguales.

Los agresores

El chico/a que abusa de los demás, rara vez es un alumno/a académicamente brillante. Más bien suele estar en el grupo de los que no obtienen buenos resultados, cosa que no parece importar mucho al grupo de iguales. Es curioso observar que el alumnado no utiliza los criterios de excelencia que los adultos utilizamos para enjuiciar a sus compañeros/as.



Chicos/as de desastrosos rendimientos académicos, de pobre inteligencia para enfrentarse a tareas cognitivas, pueden gozar de prestigio social en base a sus habilidades en juegos y actividades no académicas.



El chico/a que es prepotente o abusador con otros suele ser muy hábil para ciertas conductas sociales, como las que aprenden a desplegar ante las recriminaciones de los adultos; parece haber aprendido las claves para hacer daño y evitar el castigo, e, incluso, evitar ser descubierto. Siempre tiene una excusa o una explicación para justificar sus burlas, su hostigamiento o su persecución hacia otro/a. Capea la situación de forma virtuosista; nunca ha sido él/ella; siempre es capaz de demostrar que otro empezó primero y que él no tuvo más remedio que intervenir; otras veces, alude claramente a que fue provocado por la víctima.

A veces los argumentos del que está ejerciendo una presión agresiva, prepotente o claramente abusiva de su compañero/a son cínicos.

Insistimos en que estamos hablando de un comportamiento despiadado y cruel, y no de un conflicto entre iguales que tienen un nivel semejante de capacidad de gestión de sus enfrentamientos o diferencia de intereses.

Con frecuencia, son chicos/as populares y, a veces, muy simpáticos ante los adultos, a los que aprenden a adular. Es verdaderamente paradójico hasta qué punto adultos muy sensatos se dejan engañar con las gracias y los chistes de estos chicos/as, que son capaces de mantener un muro de silencio entre su vida social con sus iguales y sus relaciones directas con profesores/as y padres. Un grado de cinismo más o menos disimulado puede acompañar a este tipo de personalidades juveniles.





El agresor/a de sus compañeros/as es un chico/a con una personalidad problemática.

Muchas veces, debido a sus experiencias previas de haber sido victimizado/a por adultos, criado en un clima de abandono o de inestabilidad emocional, los chicos/as prepotentes o abusones deberían ser considerados como alumnos/as con necesidades educativas especiales. La configuración de su personalidad suele incluir rasgos tendentes a la psicopatía, que pueden ir corrigiéndose si se actúa tanto de forma preventiva como directa.

Con frecuencia los abusones y maltratadores de otros son chicos/as que han sufrido o están sufriendo problemas de malos tratos por parte de adultos, muchas veces son víctimas del abandono, la crueldad o directamente el abuso de personas cercanas a su vida familiar.

El ámbito de la vida doméstica ha sido, hasta hace muy poco, un escenario cerrado, regido por una rígida moral de lo privado. Algunos chicos/as, que son objeto de una disciplina dura que incluye el castigo físico o la permanente humillación y desprecio por parte de sus familiares, trasladan esa forma de trato a los que son sus compañeros/as y deberían ser sus amigos/as; simplemente, el respeto no forma parte de su moral cotidiana y así lo reproducen con sus iguales.

Todo ello los convierte en verdugos y víctimas; en personas que se están socializando en base a unas actitudes y unos comportamientos que les dificultan la comprensión de los sentimientos de los otros, porque viven la experiencia cotidiana de que sus propios sentimientos son ignorados, cuando no directamente agredidos.



**GENERALITAT
VALENCIANA**
CONSELLERÍA DE
CULTURA, EDUCACIÓ I
ESPORTS



CEIP NTRA. SRA. DEL ROSARIO

C/ DEPÓSITO DE AGUA, S/N

03183 TORREVIEJA

03015233@centres.cult.gva.es

<http://intercentres.cult.gva.es/rosariotorrevieja>



Por todo ello, es muy necesario considerar el problema social de los chicos/as que son violentos con los demás como un problema grave que aqueja a unas personas, inmaduras como para no poder asumir la complejidad psicológica de su situación. Sin embargo esta consideración no debe significar tolerancia hacia sus conductas, sino comprensión y afecto hacia sus personas. Los chicos/as que tienen un comportamiento injustificadamente violento o cruel con otros están necesitando tanta o más ayuda que los que son víctimas de sus compañeros. Ambos grupos de alumnos/as, especialmente cuando viven este tipo de experiencias de forma prolongada, deberían ser considerados chicos/as con necesidades educativas especiales.

Los espectadores

El alumnado está bien informado sobre la existencia de problemas de malos tratos entre compañeros/as. Es decir, aunque no todos participan, conocen bien en qué consiste el problema, quiénes son los chicos/as prepotentes y abusivos con los otros, quiénes son objeto de abuso e intimidación, dónde tienen lugar los malos tratos y hasta dónde pueden llegar. ¿Qué hacen los adolescentes con esta abundante y abrumadora información que tienen? Es difícil saberlo. Sin embargo, es sencillo entender que estos conocimientos y estas experiencias pueden afectar a su sistema de creencias, ya que, aunque las situaciones violentas no les toquen personalmente, el intercambio de



afectos y sentimientos que se dan en ellas puede llegar a ser devastador y cruel.



Cuando un chico/a insulta, humilla, intimida o agrede a otro/a en presencia de terceros, sin ahorrar el espectáculo a los que pueden estar mirando e incluso piden su complaciente asentimiento, está provocando en la mente del espectador un problema de disonancia moral y de culpabilidad, porque le está pidiendo que aplauda, o al menos ignore, una crueldad de la que el espectador no es responsable como agente, pero sí como consentidor.

El espectador del abuso entre compañeros/as puede también verse moralmente implicado, cuando participa de convenciones y falsas normas referidas a la necesidad de callar, es la ley del silencio.

La ley del silencio

El alumno/a que es obligado, directa o indirectamente, a callar e ignorar la violencia que un tercero ejerce sobre otro compañero/a, está siendo instado a asumir un cierto grado de culpabilidad cómplice, de la que ninguno de los protagonistas puede olvidarse. El agresor, porque recibe una especie de consentimiento que puede interpretar como aprobación. La víctima, porque puede sentir que no es sólo la crueldad del agresor/es lo que le está atacando, sino también la de sus compañeros/as, que optan por la vía del silencio. Finalmente, para el chico/a espectador, ser consentidor puede ser interpretado como ser, en alguna medida, cómplice, ya que su silencio puede



estar dificultando la intervención del profesorado o las familias y la finalización de la situación.

El triángulo formado por agresor, víctima y espectador, con distinto grado de responsabilidad en el fenómeno de la violencia, es un esquema que se repite en todo fenómeno de prepotencia y abuso de poder.



No estamos afirmando que el espectador de la violencia entre compañeros/as sea en sí culpable, estamos insistiendo en los efectos negativos para su desarrollo social en distintas áreas, pero especialmente en el conjunto de creencias sobre sí mismo/a, del que se alimentará su autoconcepto y su autoestima. El chico/a que contempla, asustado o complacido, la violencia de los otros, recibe un mensaje incoherente con los principios morales, a partir de los cuales está tratando de organizar sus actitudes y comportamientos.



| MODELO DE ACTUACIÓN ANTE SITUACIONES DE POSIBLE ACOSO ESCOLAR. | | | |
|---|---|--|--|
| 1. Actuaciones inmediatas “carácter urgente” | 1.1. Conocimiento de la situación. Comunicación inicial (de cualquier miembro de la Comunidad). | | |
| | 1.2. Puesta en conocimiento del equipo directivo. | | |
| | 1.3. Valoración inicial. Primeras medidas (<i>equipo directivo</i>) | Primera valoración | |
| | | Inicio de las actuaciones | |
| | Comunicación a las familias (VER ANEXO II. Nota a las familias) | | |
| | Informe escrito (<i>Jefatura de estudios</i>) se podrán utilizar las plantillas de recogida de datos del PREVI. (ver ANEXO III) | | |
| 2. Actuaciones posteriores en caso de que se confirme (<i>Coordinadas por el equipo directivo, con el apoyo del dpto. de orientación en su caso, y el</i> | 2.1. Adopción de medidas de carácter urgente. | Medidas inmediatas de apoyo directo a la víctima. | |
| | | Revisión urgente de la utilización de espacios y tiempos del centro (mecanismos de control). | |
| | | Aplicación del RRI teniendo en cuenta la posible repercusión sobre la víctima. | |
| | | Según el caso, comunicación y denuncia de la situación en las instancias correspondientes. | |
| | 2.2. Comunicación | Familias de víctimas y agresores. (VER ANEXO III) | |
| | Comisión de convivencia. | | |



| | | | | | |
|---|--|--|---|---|--|
| <i>tutor)</i> | a: | Equipo docente. | | | |
| | | Otro personal del centro. | | | |
| | | Inspector del centro. | | | |
| | | Otras instancias externas al centro (sociales, sanitarias y judiciales) según la valoración inicial. | | | |
| 3. PLAN DE ACTUACIÓN (coordinado por Jefe de Estudios) 3.1. Con los afectados directamente | 3.1.1 Alumnado (ver ACTIVIDADES de prevención para los ALUMNOS: Talleres.Pag 45)) | a. víctima | apoyo y protección expresa o indirecta | | |
| | | | estrategias específicas de atención y apoyo social. | | |
| | | | posible derivación a servicios externos (sociales o sanitarios, o a ambos). | | |
| | | b. agresor/es | aplicación del RRI (ver ANEXO I) | | |
| | | | estrategias específicas de modificación de conducta y ayuda personal (Ver ANEXO II Contratos de conducta) | | |
| | | | posible derivación a servicios externos (sociales o sanitarios, o a ambos) | | |
| | c. compañeros | Actuaciones dirigidas a la sensibilización y el apoyo entre compañeros/as. | | | |
| | 3.1.2. Familias | a. Orientación sobre detección y pautas (ver ANEXO III) | | | |
| | | b. Información sobre posibles apoyos externos. | | | |
| | | c. Seguimiento del caso y coordinación de actuaciones entre familia y centro | | | |
| 3.1.3. Profesorado | a. Orientación sobre indicadores de detección e intervención y pautas de actuación. (ver ANEXO III) | | | | |
| 3.1.4. Centro a. Con alumnos b. Con profesorado c. Con las familias. (ver ANEXO III) | Orientación sobre la detección | Sensibilización y prevención | Pautas de intervención (Mediación y Método PIKAS ver ANEXO III) | Formación en el apoyo a las víctimas y la no tolerancia | |
| 3.1.5. Con otras entidades y organismos | Establecimiento de mecanismos de colaboración y actuación conjunta | | | | |
| 4.Seguimiento del plan de actuación | 4.1. Reuniones individuales con alumnado y familias afectados, valorando las medidas adoptadas y la modificación, en su caso | | | | |
| | 4.2. Posibilidad de aplicar cuestionarios de recogida de información. | | | | |
| | 4.3. Información y en su caso requerimiento de intervención a la comisión de convivencia | | | | |



| | |
|---|--|
| | 4.4. Información a la Inspección por dirección con constancia escrita de todas las actuaciones desarrolladas |
| | 4.5. En caso de traslado de alumnos, información sujeta a normas de confidencialidad y apoyo a normalizar la escolaridad de los afectados. |
| PROCEDIMIENTO: ACTUACIONES POSTERIORES EN CASO DE QUE NO SE CONFIRME ACOSO | |
| 5.1. Comunicación (con constancia por escrito) de orientaciones y apoyos a | <p>a. La familia del/de la alumno/a afectado (<i>Tutor con apoyo del orientador, en su caso, y del/de la jefe/a de estudios</i>)</p> <p>b. Equipo de profesores/as del/de la alumno/a y otros/as profesores/as afectados, si se estima conveniente (<i>Tutor con apoyo del orientador, en su caso, y del/de la jefe/a de estudios</i>)</p> <p>c. Otras instancias externas al centro (sociales, sanitarias y judiciales, si se ha informado con anterioridad de posibles indicios)</p> |
| | |



Para explicar el Modelo de Actuación ante Situaciones de posible ACOSO ESCOLAR, vamos a centrarnos en diversos apartados del modelo haciendo referencia, en cada caso, a los protocolos de actuación y las intervenciones que se han de llevar a cabo ante los casos de acoso escolar o bullying.

1. Actuaciones inmediatas.

Conocimiento de la situación. Recogida de datos.

- **Hoja de recogida de información:** el profesor o equipo directivo recogerán toda la información necesaria acerca del hecho o hechos acontecidos en el centro (ver ANEXO III)



- **Informe sobre el entorno escolar** (ver ANEXO III)
- **Recogida de datos del profesor/tutor/orientador a la familia** (informe PREVI). Se trata de rellenar una plantilla en la cual se accede por la pagina web de consellería y en la cual por medio del código de nuestro centro, podemos acceder y registrar, en caso de acoso escolar, los hechos que han ocurrido. Este informe directamente llega a Consellería y es examinado por un Inspector y un Psicopedagogo asignados para ello. (ver ANEXO III)
- **Ficha de reflexión ante casos graves.** Para conocer qué ha pasado, el tutor presentará una ficha de reflexión tanto al agresor como a la víctima para recabar información acerca de los hechos acontecidos. (ver ANEXO III)

2. Actuaciones posteriores. (en caso de que se confirme el acoso)

2.1. Adopción de medidas de carácter urgente

- **Aplicación de RRI** (ver ANEXO I)
- **Comunicación y denuncia de la situación**



2.2. Comunicación a:

- **Familias de víctima y agresores.** Mediante una nota a las familias se comunicará el hecho acontecido. (ver ANEXO II)
- **Comunicación a la Comisión de Convivencia** (ver punto 8. pag 119. Evaluación del Plan; procedimiento de comunicación de las incidencias)



- **Inspección** (ver ANEXO III) Documento PREVI sobre comunicación de acoso o bullying.

3. Plan de actuación. (coordinado por el Jefe de estudios)

- **Alumnado.** Las actuaciones dirigidas al alumnado irán en función de la realización de diversos talleres (ver ACTIVIDADES DE PREVENCIÓN DIRIGIDAS A ALUMNOS. Pag. 45) (ver RRI. ANEXO I)
- **Familias.** Las orientaciones sobre la detección del acoso y las pautas de actuación se darán a las familias en el centro para que puedan detectar dichas situaciones. (ver ANEXO III)
- **Profesorado.** Se le darán unas orientaciones sobre algunos indicadores de detección e intervención y pautas de actuación. (ver ANEXO III. Ver:
 - **Autotest Cisneros de recogida de información.**
 - **Test Bulls.**
 - **Cuestionario sobre el funcionamiento de clase.**
 - **Encuesta Bullying**
 - **Páginas webs de información para profesores.**



- **Centro.** (alumnos, profesorado y familias)

a) orientación sobre detección (ver ANEXO IV)



b) sensibilización y prevención. Mediación sobre conflictos (ver ANEXO IV)

c) pautas de intervención. Método PIKAS (ver ANEXO IV)

4. Seguimiento del plan de actuación.

- Reuniones individuales con alumnado y familias de afectados. (se pueden utilizar los contratos de conducta ANEXO II)
- Posibilidad de aplicar cuestionarios de recogida de información. (ver ANEXO III. Actuaciones inmediatas)
- Información y en su caso requerimiento de intervención a la Comisión de convivencia. (ver punto 9. Evaluación del Plan)
- Información a la Inspección por dirección con constancia escrita de todas las actuaciones desarrolladas. (plan PREVI. Anexo III)





8. Evaluación del Plan de Convivencia del Centro

1. Según la Orden de 31 de Marzo de 2006 de la Consellería de Cultura, Educación y Deporte, la evaluación y seguimiento del Plan de convivencia tendrá el siguiente procedimiento:

- La Comisión de Convivencia del consejo escolar del centro realizará el seguimiento del plan de convivencia y elaborará trimestralmente un informe que recoja las incidencias producidas en dicho periodo, las actuaciones llevadas a cabo, los resultados conseguidos y las propuestas de mejora que estime pertinentes.
- El Consejo escolar del centro, a la vista de los informes a que se refiere el punto anterior, evaluará el plan de convivencia del centro y remitirá las conclusiones de dicha evaluación a la Dirección Territorial de Cultura, Educación y Deporte correspondiente.
- En cada Dirección Territorial de Cultura, Educación y Deporte se creará una comisión de seguimiento de los planes de convivencia de los centros, presidida por el Director Territorial de Cultura, Educación y Deporte y constituida por el jefe de Servicio Territorial de Inspección Educativa, el Inspector o Inspectora coordinador/a del PREVI y un psicopedagogo o psicopedagoga de la Unidad de Intervención.



**GENERALITAT
VALENCIANA**
CONSELLERÍA DE
CULTURA, EDUCACIÓ I
ESPORTS



CEIP NTRA. SRA. DEL ROSARIO

C/ DEPÓSITO DE AGUA, S/N

03183 TORREVIEJA

03015233@centres.cult.gva.es

<http://intercentres.cult.gva.es/rosariotorrevieja>



Esta comisión, al final de cada curso académico, realizará un informe sobre el funcionamiento general de dichos planes.

2. El procedimiento del Centro Educativo, en coherencia con la Orden de 31 de Marzo de 2006 (anteriormente expuesta) será:

- La Comisión de Convivencia será Dependiente del Consejo Escolar.

Formación: Estará formada por:

- El Director
- Jefe/a de Estudios
- Un profesor del Consejo Escolar
- Un miembro representativo de los padres del Consejo Escolar

Competencias:

- Dinamizar, realizar propuestas, evaluar y coordinar todas aquellas actividades del Plan de Convivencia.



- Estudiar con urgencia los problemas que pudieran producirse y velar por el cumplimiento del reglamento.



- Ser informada por la Jefatura de Estudios y la Dirección de los casos que se hayan producido.
- Adoptar medidas correctoras o sancionadoras, por delegación del Consejo Escolar.
- Elaborar el informe trimestral sobre la situación de la Convivencia en el Centro.

Infraestructuras y Recursos

La Comisión de Convivencia en el Colegio Público Nuestra Señora del Rosario, dispondrá de los medios necesarios para desarrollar su labor y resolver cualquier conflicto que surja en el centro.

Periodicidad

La Comisión de Convivencia en el Centro Público Nuestra Señora del Rosario, se reunirá cada vez que sea necesario, por temas



disciplinarios y al menos una vez al trimestre para elaborar un informe que debe recoger las incidencias producidas durante ese periodo, las actuaciones llevadas a cabo y los resultados conseguidos.

Se planificarán las convocatorias intentando conciliar la disponibilidad horaria de todos sus miembros para facilitar su asistencia.



Información de las decisiones:

Una copia del informe que realice la Comisión de Convivencia será entregado para su estudio al Consejo Escolar y este lo estudiará. Y otra copia será enviada a Dirección Provincial (área de Inspección).

Se informará al Claustro para que sean incorporadas las decisiones por todos los tutores.

Coherencia en la aplicación de las normas:

La Comisión de Convivencia garantizará que las normas se apliquen de forma coherente, con una finalidad educativa.

Mecanismos para la difusión, seguimiento y evaluación del plan



Entre las actividades que la Comisión de Convivencia tiene que llevar a cabo para el seguimiento y evaluación del plan figuran:

- Presentación del plan a todos los sectores de la Comunidad Educativa, utilizando diferentes cauces:

- * charlas coloquio dirigidas a los padres.
- * Boletín informativo para las familias
- * sesiones del Claustro de Profesores



* copiado del documento que contiene le presente Plan de Convivencia en soporte informático para ser instalado en los ordenadores de la sala de profesores y web del centro

* Actividades incluidas en el Plan de acción Tutorial.

- Propiciar la revisión y el seguimiento del plan de Convivencia: será la Comisión de Convivencia quien en primera instancia realizará el seguimiento y una evaluación del Plan con una periodicidad trimestral, elaborando un informe que incluya:



* Todo lo ocurrido en cada trimestre en materia de convivencia.

* Las actividades y actuaciones realizadas.

* Su valoración y las propuestas para el periodo siguiente

* Asimismo, el Consejo Escolar participará en el seguimiento y evaluación del Plan trimestralmente, opues analizará los informes que elabore la Comisión de Convivencia. Una copia de cada informe, y las conclusiones que de su estudio efectúe el Consejo Escolar, será enviada a la Dirección Provincial de educación (Área de Inspección Educativa).



9. Bibliografía

AA.VV. Seminario de educación para la paz. (1995) "*La alternativa del juego II. Juegos y dinámicas de educación para la paz.*" Editorial Catarata. Madrid.



**GENERALITAT
VALENCIANA**
CONSELLERÍA DE
CULTURA, EDUCACIÓ I
ESPORTS



CEIP NTRA. SRA. DEL ROSARIO
C/ DEPÓSITO DE AGUA, S/N
03183 TORREVIEJA
03015233@centres.cult.gva.es
<http://intercentres.cult.gva.es/rosariotorrevieja>

Alonso, M^aL.Pereira, M^aC. Soto, J. " *Convivencia versus violencia.Una propuesta deintervención educativa*". Universidad de Vigo.

Bantulá, J. Mora, J. M. (2002) " *Juegos multiculturales.*" 225 juegos tradicionales para un mundo global. Editorial Paidotribo. Barcelona.

**Centros territoriales de recursos para la orientación.
Atención a la diversidad. Interculturalidad y convivencia. "**
" *Educar para la convivencia. Centros docentes*". Junta de comunidades de Castilla-La Mancha. Consejería de Educación Y Ciencia.

Cerezo, F. (1997). *Conductas agresivas en la edad escolar.* Madrid. Pirámide.



Cerezo, F. (2002). *La violencia en las aulas.* Madrid. Pirámide



Díaz-Aguado, M^ªJ. " *Convivencia escolar y prevención de la violencia*". Madrid. MEC, CNICE.

Díaz-Aguado, M^ª J. y otros (2004). "*Prevención de la violencia y la lucha contra la exclusión social. La violencia entreiguales en la escuela y en el ocio*". Madrid: INJUVE.

Feddman, Jean R. (2001) " *Autoestima, actividades, recursos experiencias creativas.*" Editorial Narcea. Madrid

Fernández García, I. (2002) " *Guía para la convivencia en el aula*". Barcelona: Editorial Praxis.

Haeussler P. de A, I. (1994) " *Confiar en uno mismo: programa de autoestima*". Editorial CEPE. Madrid.

Jares, X.R. (2001) " *Educación y conflicto. Guía de educación para la convivencia*". Madrid: Editorial Popular.

Ministerio de Educación Y Ciencia. (2006) " *Plan para la promoción y mejora de la convivencia escolar*". MEC.





**GENERALITAT
VALENCIANA**
CONSELLERÍA DE
CULTURA, EDUCACIÓ I
ESPORTS



CEIP NTRA. SRA. DEL ROSARIO
C/ DEPÓSITO DE AGUA, S/N
03183 TORREVIEJA
03015233@centres.cult.gva.es
<http://intercentres.cult.gva.es/rosariotorrevieja>

Ortega, R. (2003). *"La violencia escolar. Estrategias de intervención"*. Barcelona: Graó.

Ortega, R y colaboradores. (1998) *"La convivencia escolar: qué es y cómo abordarla"*. Programa educativo de prevención de maltrato entre compañeros y compañeras. Consejería de Educación Y Ciencia de la Junta de Andalucía.

Revista: Convivencia en la Escuela. Nº 5. Febrero 2007

Revista: Convivencia en la Escuela. Nº 6. Marzo 2007

Segura, M. y Arcas, M. (2004) *"Relacionarnos bien"* Programa de Competencia Social para niños y niñas de 4-12 años" Editorial Narcea. Madrid.





**GENERALITAT
VALENCIANA**
CONSELLERÍA DE
CULTURA, EDUCACIÓ I
ESPORTS



CEIP NTRA. SRA. DEL ROSARIO
C/ DEPÓSITO DE AGUA, S/N
03183 TORREVIEJA
03015233@centres.cult.gva.es
<http://intercentres.cult.gva.es/rosariotorrevieja>

Fuentes electrónicas:

http://www.nice.mecd.es/recursos2/convivencia_escolar/index.

http://perso.wanadoo.es/angel.saez/pagina_nueva_132.htm

<http://convivencia.mec>

<http://juntadeandalucia.es>

<http://www.gva.es/violencia>

<http://www.acosoescolar.com>



**GENERALITAT
VALENCIANA**
CONSELLERÍA DE
CULTURA, EDUCACIÓ I
ESPORTS



CEIP NTRA. SRA. DEL ROSARIO
C/ DEPÓSITO DE AGUA, S/N
03183 TORREVIEJA
03015233@centres.cult.gva.es
<http://intercentres.cult.gva.es/rosariotorrevieja>

